

Génesis del Estado de Israel

Las tendencias de la política interna
1939-1956

Vol. 1

Autor:

Boesmi, José Vicente

Tutor:

1985

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Historia

Grado

FA N	ACT 0785	
		3 MAY 1985
ACT. REF. 840.998/14		

" GENESIS DEL ESTADO DE ISRAEL: LAS TENDENCIAS DE LA POLITICA INTERNA 1939-1956 "

TESIS DE LICENCIATURA

POR

JOSE VICENTE BOESMI

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS. DEPARTAMENTO DE HISTORIA.

PADRINO DE TESIS: DR. BENJAMIN GARCIA OLGADO.

ABRIL DE 1985.

EXPEDIENTE N° 840998/16

JOSE VICENTE BOESMI. ARREGUI 6801 (1408) CAPITAL FEDERAL. REPUBLICA ARGENTINA.



CAPITULO I
LAS CONDICIONES PREVIAS

I. LAS CONDICIONES EXISTENTES

El fenómeno sionista en Palestina reconocía hacia 1940 varias décadas de desarrollo, estando ligado en forma significativa a la evolución de la situación de la comunidad judía en la Diáspora, a la ideología, métodos y resultados de los grupos inmigratorios que arribaron a Palestina en las distintas aliás, a la configuración y estructuras organizativas de la comunidad judía a nivel mundial, nacional, y en Palestina, y al peso relativo de los distintos grupos políticos existentes en su seno. Dedicaremos esta parte del estudio al análisis de la organización institucional del sionismo político, en sus distintos niveles, tal como quedó conformada al instrumentarse el mandato británico sobre Palestina, incluyendo una referencia a las distintas corrientes políticas existentes, con algunas consideraciones sobre sus aspectos evolutivos y funcionales hasta 1939-40.

1. Las instituciones del cuasi-gobierno

Es lícito hablar de cuasi-gobierno en el sentido de que existía un conjunto de instituciones sumamente elaborado, que comprendía al Gobierno de la Comunidad Judía Palestina (que entendía en los asuntos internos de la comunidad), la Organización Sionista Mundial y sus organismos dependientes, y a la Agencia Judía, que cumplía funciones de nexo entre la comunidad judía palestina y el movimiento sionista mundial, por un lado, y entre aquella y la mandataria, los árabes, judíos de otros países y otras naciones, teniendo como meta el desarrollo del Hogar Nacional Judío definido por la Declaración Balfour (2 de noviembre de 1917), sin existir empero el factor soberanía.

A) Gobierno de la comunidad judía palestina: la comunidad judía palestina "... abarcaba solamente a aquellos judíos que residían permanentemente en Palestina." (1). La necesidad de lograr experiencia en el manejo de los asuntos gubernamentales indujo a los líderes judíos a intentar la conformación de una maquinaria administrativa, apoyándose en el esquema permisivo de la administración mandataria británica, convirtiéndose así en la rama palestina del cuasi-gobierno o estado-embrión. En una primera fase (1917-1920), coincidente con la ocupación militar británica de Palestina, se dieron los primeros pasos para la organización de la comunidad. En ese sentido fueron significativas algunas decisiones de la Tercera Asamblea Preparatoria (diciembre 1918) sobre las condiciones de elección para una futura asamblea constituyente destinada a forjar una constitución para un Gobierno de la Comu-

nidad Judía. Las pautas adoptadas "... demostraron tener un impacto vital en futuros desarrollos constitucionales." (2). Entre ellas deben señalarse el voto directo, general, secreto, igual (masculino y femenino) y proporcional, así como las condiciones de residencia para votantes y candidatos. En la segunda fase (1920-1948) se verificó el desarrollo concreto del cuasi-gobierno en Palestina. En el año 1920 se eligió la propuesta Asamblea Constituyente, rebautizada como Asamblea Elegida, que en 1921 eligió a un Consejo Nacional como órgano delegado. En 1940 el sistema de instituciones del cuasi-gobierno judío palestino estaba integrado por:

a) Asamblea Elegida (Asefat Hanivharim): constituía el órgano legislativo nacional, poseyendo como características:

- . elegible cada 3 - 6 años.
- . reunión mínima una vez por año.
- . condición de elector para todo judío mayor de 20 años con 3 meses de residencia.
- . condición de candidato para todo judío mayor de 25 años que leyera y escribiera hebreo, inscripto en el Knesset Yisrael (Registro de la Comunidad Judía), con residencia mínima de 1 año.
- . número de miembros: 71 (171 en 1944).

Las elecciones se realizaron en 1920, 1925, 1931 y 1944. La controversia sobre el voto femenino, desatada en la primera elección (1920) condujo al retiro de los miembros ultratodoxos (que se oponían a su concesión) de la primera Asamblea Elegida, lo cual "... iba a facilitar el desarrollo de Israel en la dirección de la democracia secular." (3). En cuanto a la evolución de la composición política de la Asamblea, se observa una tendencia al predominio laborista, manifiesto en la elección de 1931 (ver cuadro 1 del apéndice). La elección del año 1944 será analizada en una sección posterior.

b) Consejo Nacional (Vaad Leumi): órgano en el que la Asamblea Elegida delegaba sus poderes en los períodos en que no sesionaba. Sus miembros eran electos por la Asamblea de entre sus propios componentes.

c) Consejo Nacional Ejecutivo (Vaad Poel): se ocupaba de la administración efectiva de los asuntos laicos de la comunidad. Era elegido por el Vaad Leumi de entre sus miembros.

d) Comités de las comunidades locales (Qehilot): correspondían al nivel municipal y se

definían según las circunstancias. "En comunidades completamente judías la municipalidad era la unidad. Donde la población estaba mezclada existía una organización comunal judía separada." (4).

Este sistema de instituciones operó de hecho a partir de 1920. La Palestine Order-in-Council de 1922 (artículo 83) prestó una mayor base de sustentación al establecer "... inter alia que cada comunidad religiosa establecida y que ejerciera jurisdicción en el momento de la ordenanza iba a disfrutar de autonomía para los asuntos internos de la comunidad, sujeta a las estipulaciones de cualquier ordenanza u orden emitida por el Alto Comisionado." (5). La implementación del artículo 83 fue llevada a cabo mediante las Reglamentaciones para la Comunidad Judía de Palestina de 1921, que hallaron su marco de referencia general en la Ordenanza de Comunidades Religiosas de 1926. Esto implicó la definición operativa de la comunidad judía palestina, importante dada la atribución que se concedía a su órgano legislativo (Asamblea Elegida) para fijar impuestos sobre sus miembros. Es preciso señalar que la pertenencia a la comunidad era voluntaria, y se cristalizaba en el Registro de la Comunidad Judía (Knesset Yisrael). También el amirallamiento era voluntario. Si bien el cuerpo legal mencionado (1922, 1926, 1927) definía a la Yishuv como una comunidad religiosa, "... en la práctica la administración de la Comunidad Judía era nacional y secular." (6). La primera Asamblea Elegida con reconocimiento oficial fue la de 1931, subsecuente a la sanción de la ley electoral (publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno de Palestina, n° 254, 1° de marzo de 1930, p. 142-145.).

En el aspecto funcional, el Vaad Leumi se ocupaba de los servicios comunales y de beneficencia, así como de la educación de los niños judíos, con poca ingerencia en el gobierno palestino propiamente dicho. Sus funciones lo conectaban asimismo con la Haganah (organización de defensa paramilitar y semilegal). Las cuestiones de status personal, especialmente matrimonio y divorcio, eran jurisdicción del Rabinato Principal. Sin embargo, dado el carácter voluntario de la pertenencia a la comunidad judía palestina, existían "... grupos ortodoxos, antisionistas, que se rehusaron a unirse a ella, estando exentos tanto de la autoridad del Rabinato Principal como del Vaad Leumi." (7). Tampoco el Vaad Leumi ejercía un control efectivo de las municipalidades locales.

En síntesis puede afirmarse que la sección del cuasigobierno correspondiente a la comunidad judía palestina poseía funciones restringidas a aspectos asistenciales, comunales y educativos, con un control limitado sobre las comunas locales, y una jurisdicción que no a-

abarca a todos los judíos palestinos, sino sólo a quienes adherían voluntariamente a la comunidad legalmente definida.

B) Gobierno del Hogar Nacional Judío: el Hogar Nacional Judío constituía una fórmula más amplia que la comunidad judía palestina (Yishuv). De hecho incluía a esta última, "... pero también establecía una relación especial entre los judíos de todo el mundo y los de Palestina. Esta relación estaba escrita en el Mandato para Palestina." (8). La participación judía a nivel mundial se canalizaba a través de dos organismos: la Organización Sionista Mundial y la Agencia Judía, que constituía el nexo de la comunidad judía mundial con la Yishuv.

B.1.) Organización Sionista Mundial: constituía la estructura operativa que el movimiento sionista había desarrollado con precedencia a la Declaración Balfour y al establecimiento del mandato palestino. Constituida como cuerpo mundial en 1897, se componía de miembros adherentes. La condición de miembro estaba abierta para "... todo judío mayor de 18 años que suscribiera el objetivo sionista básico - "crear para el pueblo judío un hogar en Palestina asegurado por el derecho público" - y que pagara los aportes nominales anuales."

(9) *Los componentes de la estructura de la Organización Sionista Mundial eran...*

- a) Congreso Sionista: reunido cada dos años, constituía la autoridad suprema, tomando en sus sesiones las decisiones de política general. Compuesto por representantes elegidos por representación proporcional, elegía a su vez al Consejo General, al Ejecutivo, al Presidente y a los miembros sionistas de la Agencia Judía.
- b) Consejo General (Comité de Acción): órgano designado por el Congreso, en el que éste delegaba sus poderes en el período que mediaba entre sus sesiones. Debía reunirse una vez cada seis meses como mínimo. Establecía la política global en el marco de las decisiones del Congreso.
- c) Ejecutivo Sionista: también nombrado por el Congreso, "... era responsable de implementar las resoluciones aprobadas por el Congreso y por el Consejo General." (10). Desde 1929, al crearse la Agencia Judía, sus funciones consistieron principalmente en manejar los asuntos internos del movimiento y la operatoria del Fondo Nacional Judío.

B.2.) Agencia Judía: el Mandato para Palestina otorgó reconocimiento internacional a la Organización Sionista Mundial, definiendo su rol respecto a Palestina y a la admi-

nistración Británica en su artículo 4º, que expresaba:

" Una agencia judía apropiada será reconocida como un cuerpo público con el propósito de asesorar y cooperar con la Administración de Palestina en cuestiones económicas, sociales y otras, en la medida en que puedan afectar el establecimiento del Hogar Nacional Judío y los intereses de la población judía de Palestina y, siempre sujeto al control de la Administración, para ayudar y tomar parte en el desarrollo del país.

La organización sionista, en tanto su organización y constitución son apropiadas en la opinión de la mandataria, será reconocida como tal agencia. Adoptará los pasos en la consulta con el gobierno de Su Majestad Británica para asegurar la cooperación de todos los judíos que estén dispuestos a ayudar en el establecimiento de un Hogar Nacional Judío." (11).

Las funciones de la Agencia Judía fueron definidas en el artículo 11 y consistían en "... la construcción de obras públicas, servicios y facilidades no encaradas directamente por la mandataria." (12). En una primera etapa (1922-1929) la función de agencia judía fue asumida por el Ejecutivo de la Organización Sionista Mundial, seis de cuyos miembros residían en Palestina, conformando el Ejecutivo Sionista Palestino. La gestión de Weizmann en procura del apoyo político y financiero del elemento judío no-sionista condujo a la constitución en 1929 de la Agencia Judía para Palestina, que fue reconocida por el gobierno británico. Su estructura se componía de:

- a) Consejo: compuesto por 224 miembros, se reunía cada dos años al término de las sesiones del Congreso Sionista y delineaba la política futura. Designaba al Comité Administrativo.
- b) Comité Administrativo: ejercía una autoridad de supervisión de la Agencia, reuniéndose al mismo tiempo que el Consejo General Sionista. Constaba de 40 miembros.
- c) Ejecutivo: este organismo "... era responsable por la implementación de políticas determinadas por su Consejo y su Comité Administrativo." (13).

El presidente de la Organización Sionista Mundial se convertía automáticamente en el presidente de la Agencia Judía. Los miembros sionistas de la Agencia eran elegidos de entre los organismos correspondientes de la Organización Sionista Mundial. En cuanto a la presencia de elementos no-sionistas y a su influencia, la misma "... tendió a disminuir, y

en 1935 los miembros sionistas duplicaban a los no-sionistas en el Ejecutivo de la Agencia." (14). La organización de la Agencia para desarrollar sus tareas se plasmaba en la práctica en un sistema de departamentos (político, de inmigración, de trabajo, de colonización).

Evaluación del sistema institucional del cuasi-gobierno

Si se grafican conjuntamente los organigramas de los tres componentes del cuasi-gobierno (Gobierno de la Comunidad Judía Palestina, Organización Sionista Mundial, Agencia Judía), puede discernirse un patrón organizativo caracterizado por un órgano legislativo representativo unicameral, que delegaba a su vez su autoridad en un cuerpo más pequeño compuesto por miembros elegidos de su propio seno, el cuál designaba a su vez (de entre sus miembros) un ejecutivo reducido que llevaba a cabo la gestión directa. (ver fig. 1).

	GOBIERNO DE LA YISHUV	ORGANIZACION SIONISTA MUNDIAL	AGENCIA JUDIA
(O.C.)	ASAMBLEA ELEGIDA	CONGRESO SIONISTA	CONSEJO
(O.D.)	CONSEJO NACIONAL	CONSEJO GENERAL	COMITE ADMINISTRATIVO
(G.D.)	CONSEJO NACIONAL EJECUTIVO	EJECUTIVO	EJECUTIVO

REFERENCIAS: O.C. : ORGANO CENTRAL
 O.D. : ORGANO DELEGADO
 G.D. : GESTION DIRECTA

Un análisis de las relaciones funcionales entre los tres componentes del cuasi-gobierno judío permite establecer las siguientes pautas:

- a) imprecisa delimitación de funciones entre la OSM y la AJ. Esta última, al ocuparse de la inmigración, colonización y desarrollo económico de Palestina, adquirió un rol preponderante en el cuasi-gobierno.
- b) alcance parcial de la autoridad de la OSM y de la AJ respecto a la inmigración judía total a Palestina. Sólo controlaba la inmigración de colonos laboristas y la compra nacional de tierras (a través del Fondo Nacional Judío). Pero a pesar de que éstos eran "... importantes objetivos sionistas, no fueron de ningún modo el componente dominante del desarrollo económico judío y de la colonización de Palestina bajo el mandato." (15). Similares limitaciones, ya señaladas, poseía el Vaad Leumi.
- c) gradual solapamiento de funciones de la AJ sobre el Vaad Leumi.
- d) carácter singular de la Agencia Judía, que constituía "... una verdadera administración nacional, asumiendo funciones usualmente manejadas sólo por estados soberanos." (16).
- e) predominio efectivo del elemento sionista en la AJ, lo que condujo a que "... los miembros del Ejecutivo Sionista, en sus capacidades individuales, como jefes de los distintos departamentos de la Agencia, pudieron ejecutar la política de la Organización Sionista." (17).
- f) dependencia del desarrollo efectivo de los planes de la AJ (y por ende del crecimiento del Hogar Nacional Judío) de presupuestos no basados en recursos locales sino en la recolección de fondos por contribuciones voluntarias en el extranjero. Esta situación de dependencia financiera "... y la falta de independencia política relevó a los judíos de todo interés por el balance internacional de pagos de Palestina." (18). Esto generó a su vez una situación particular caracterizada por un apartamiento de las reglas económicas convencionales. El factor financiero aparece, en conclusión, como el elemento limitativo de las concreciones del cuasi-gobierno.

2. El espectro político

Hacia 1940 existían partidos y agrupaciones políticas diversas que tuvieron participación (en sentido positivo o negativo) en el proceso de gestación del Estado de Israel. Una vez cristalizado el mismo, el sistema institucional absorbió a partidos y grupos de diversos orígenes e ideología. La existencia misma del Estado de Israel sólo dejaba lugar a su aceptación (con la consiguiente eventual participación en el sistema institucional) o a su negación (postura que quedó limitada a grupos menores). Sin embargo, hacia 1940 la situación era completamente diferente, pudiendo caracterizarse de la siguiente forma:

- a) sólo una parte (y no mayoritaria) de la comunidad judía mundial era sionista, y sólo los efectos devastadores del Holocausto lograría producir una adhesión masiva, aunque no absoluta, al sionismo.
- b) no existía aún una explicitación oficial de los objetivos sionistas, que permitiera definir con mayor facilidad actitudes de adhesión o rechazo.
- c) existían dos campos alternativos del sionismo: el antisionismo y el no-sionismo.
- d) el sionismo contaba con un elaborado sistema de partidos políticos que operaba merced a la estructura proporcionada por la Organización Sionista Mundial. Los partidos se componían usualmente de una organización a nivel mundial y de una rama palestina, la cuál participaba en la estructura del gobierno de la Yishuv y eventualmente en la Histadrut.
- e) el antisionismo y el no-sionismo contaban con grupos representativos, especialmente en Inglaterra y Estados Unidos. Un caso especial lo constituye Agudat Israel, que había experimentado hacia 1940 una modificación respecto a sus posturas originales de cuestionamiento al sionismo.

A) Las configuraciones políticas en el seno del sionismo: es posible enfocar el análisis del espectro político sionista desde varios puntos de vista. Algunos autores han intentado aplicar los análisis teóricos de sistemas de partidos políticos elaborados por Duverger, Neumann o Sartori, entre otros. (19), procurando hallar correspondencias entre los partidos políticos sionistas y las categorías propuestas por la teoría política. Un enfoque diferente, propuesto por Isaac, quien considera que el punto de vista anterior tiende a enmascarar el problema. Según él, los partidos no derivaron de la interacción propia de corrien-

tes a partir de una idea sionista básica, dado que "... en verdad no ha habido una idea sionista, sino tres ideas sionistas que han moldeado la cultura política de Israel." (20). Esas tres ideas son la religiosa, la socialista y la de "sionismo como refugio".

Dentro de la visión religiosa, no todos los partidos aceptaron inicialmente cooperar con el sionismo. Pero no obstante compartían la idea de un Estado de Israel gobernado por el Torah como cuerpo legal. La visión socialista implicaba al trabajo judío como elemento constructivo del Estado Judío, proporcionando un elemento de redención para el individuo, y el logro de un Estado judío que contuviera a una sociedad ideal. La idea de sionismo como refugio, que concebía al Estado Judío como solución al problema de los judíos de Europa, proponía "... un estado modelado sobre el patrón de las democracias occidentales industriales y liberales más avanzadas." (21).

La explicación del multipartidismo característico de la política sionista residiría según Isaac en el hecho de que las tres visiones expuestas no eran incompatibles. En base a ello los elementos generadores de la formación de los partidos políticos sionistas podrían resumirse en: a) existencia de tres visiones sionistas. b) carácter no incompatible de la relación entre las tres visiones. c) aparición de diferentes interpretaciones dentro de cada visión. d) intentos de integración de por lo menos dos de las tres visiones.

Otro enfoque alternativo, propuesto por Ben Halpern, considera que existió un proceso de diferenciación que se produjo cuando el elemento secular dentro del sionismo planteó el tema de la cultura judía como área de ingerencia política. Esto, que no había sido considerado mientras predominó el sionismo herzliano "puro", llevó a los sionistas religiosos a organizarse políticamente en forma separada. En forma análoga, la organización de los sionistas socialistas se dió en función de la necesidad de afirmación "... del principio de que una sociedad laborista en Palestina representaba el sine qua non para el renacimiento de una nación judía..." (22).

Con independencia del criterio de análisis que se adopte, o de la explicación que se asigne al nacimiento del sistema político sionista, es posible señalar una serie de pautas que caracterizaron su desarrollo hasta 1940 y que continuaron haciéndolo en gran medida en el período subsiguiente:

- a) estructura multipartidista.
- b) diferentes tipos de liderazgos según los partidos.

- c) sistema de representación proporcional como mecanismo electoral que reforzó el faccionalismo.
- d) utilización del sistema de listas en lugar del de candidatos por circunscripción.
- e) partidos políticos con programas "... cuidadosamente formulados y rígidamente mantenidos." (23), lo que generaba la exigencia de adhesión absoluta, produciendo frecuentes escisiones de grupos disidentes.
- f) gobierno de los órganos ejecutivos del cuasi-gobierno por medio de coaliciones flexibles, debido a la imposibilidad de que algún partido lograra la mayoría absoluta en las elecciones.
- g) dominio de las coaliciones por los socialistas seculares desde mediados de la década de 1930, con la existencia de dos oposiciones: 1) partidos que aceptaban la jurisdicción del cuasi-gobierno pero que discrepaban con los partidos detentadores del poder. 2) grupos políticos disidentes que no reconocían al cuasi-gobierno, y que se oponían no sólo a los partidos en el poder sino también a los que conformaban la primera oposición.

Consideraremos a continuación las características fundamentales de los principales partidos integrantes del sistema político sionista.

A.1.) Sionismo General: el sionismo general fue "... el primer partido en existir pero el último en organizarse." (24). En rigor puede decirse que el movimiento sionista en sus comienzos era sionista general. La aparición de tendencias socialistas en su seno, que indujo la definición de tendencias religiosas (25) como respuesta al énfasis secular de aquellas, marcó el comienzo de un proceso de diferenciación política en el seno de la Organización Sionista, que llevó al sector sostenedor del Programa de Basilea a autodefinirse como sionistas generales en 1907. A diferencia de los partidos religiosos y socialistas, que constituyeran uniones separadas entre sí, y cuyos miembros estaban ligados por la disciplina de partido, el sionismo general era un conglomerado de federaciones nacionales sin lazos permanentes. Respecto a las características principales de su proceso evolutivo hasta 1940, se pueden señalar las siguientes:

- a) carencia de un programa de acción claro, en parte debido a la orientación de los sionistas generales opuesta a "... convertirse en un partido ideológico

según la pauta de los partidos que confrontaban." (26).

- b) disminución gradual de su peso numérico en los sucesivos congresos sionistas (73% en el 12° Congreso Sionista (1921), 36% en el 17° (1931)), lo que fue capitalizado por los sectores de izquierda y derecha que crecieron correlativamente. En Palestina su peso participativo no guardaba relación con su fuerza en Europa, siendo inferior al de los sionistas socialistas y religiosos debido a que no existió una acción colonizadora del sionismo general, a la que Herzl se oponía.
- c) frecuentes disensiones internas, que se dieron cronológicamente en la siguiente forma:
- c.1.) separación de la tendencia autodenominada "Sionistas Democráticos" en 1923, rebautizada como "Sionismo Radical" en 1927, basada en divergencias con Weizmann sobre algunas cuestiones concretas (entre otras cosas rechazaba la idea de ampliar la Agencia Judía para incluir a los no-sionistas). Ante la declinación electoral del sionismo radical, que lideraba Gruenbaum, éste se reintegró al sionismo general en 1929, como parte de la corriente A.
- c.2.) división del sionismo general en dos partidos en 1934-35. En 1931 se formó la Unión de Sionistas Generales, con la intención de mantener una posición equidistante sin definiciones categóricas, pero la orientación antilaborista del programa adoptado en 1934 produjo la división en:
- 1) ala conservadora: retuvo el nombre de Unión de Sionistas Generales y se conoció en Palestina como Partido Sionista General B. Asociado a la Federación de Agricultores y a la Asociación de Fabricantes de Palestina, "... se convirtió en el campeón de la empresa privada." (27). Su rama obrera, la Organización de Trabajadores Sionistas Generales, no estaba afiliada a la Histadrut.
 - 2) ala liberal: adoptó el nombre de Confederación de Sionistas Generales y se conoció en Palestina como Partido Sionista General A. Este partido "... favorecía una colaboración estrecha con el sionismo laborista y abogaba por la inclusión de los trabajadores sionistas generales en la estructura de la Histadrut." (28). Su rama laborista, denominada "Juventud Sionista", estaba afiliada a la Histadrut.

A nivel de representación en el cuasi-gobierno, el Partido Sionista General A tenía tres representantes en el Ejecutivo de la Agencia Judía (incluido Weizmann) contra uno del partido B. La explicación reside en que la mayoría de los sionistas angloamericanos sin-partido apoyaban al ala liberal.

A.2.) Mapai (Miflegat Poalei Eretz Yisrael): fue fundado en enero de 1930 al fusionarse Ahdut Ha'avoda y Hapoel Hatzair, luego de que la propuesta de unidad fuera votada mayoritariamente en el seno de ambos partidos. La unidad fue la culminación de un proceso de convergencia que implicó, por un lado, una evolución de Ahdut Ha'avoda hacia el constructivismo, con el afianzamiento correlativo de Ben Gurion y Katzenelson en el liderazgo, plasmando una línea reformista desde el punto de vista socialista; por el otro, un viraje en la línea doctrinaria de Hapoel Hatzair, cuyo liderazgo pasó a Arlozorov con su propuesta de "socialismo popular" de tónica reformista. (29). La formación del Mapai supuso la concreción de una unidad del laborismo judío deliberadamente buscada por Ahdut Ha'avoda, lo que implicó el abandono de la síntesis constructivismo-lucha de clases por un constructivismo puro, sin un carácter programático rígido, de forma tal que el nuevo partido contara con un marco flexible para la absorción de la inmigración laborista. En este sentido es importante señalar que Mapai fue desde un principio "... altamente aditivo en lugar de ser estrechamente doctrinario desde el punto de vista ideológico." (30). Ello se reflejaba en el hecho de que la única exigencia para afiliarse era la de ser miembro de la Histadrut. Es posible señalar algunas pautas fundamentales que caracterizan al Mapai en la era prees-tatal:

- a) importante y continuo incremento del número de afiliados (ver cuadro 2).
- b) base de apoyo constituida no solamente por la lealtad individual del afiliado sino también por una red de instituciones representativas de intereses de grupo y de cuerpos ejecutivos, modelo similar al empleado por los principales partidos del sistema, e inducido por la estructura institucional de la Yishuv. (31).
- c) base social con predominio del movimiento kibbutz en la década de 1930-40 y comienzos de la siguiente, con un aporte de menor envergadura de los moshavim y un componente considerable de trabajadores urbanos, que luego iría en aumento. (ver cuadro 3). El movimiento kibbutz, que suministró el liderazgo del partido tanto a través de sus miembros activos como de ex-miembros

volcados a la acción política en favor de Mapai, tenía una fuerza que "... residía más en su primacía ideológica y en sus ventajas organizativas que en su peso numérico." (32).

- d) inexistencia de una constitución escrita que definiera normas de organización y procedimientos, debido a que se privilegiaba la flexibilidad política. Incluso las normas dictadas en 1942 a raíz de la crisis interna (que se analizará posteriormente) constituyeron sólo una base general limitada a señalar las fronteras de lo permitido en el accionar de sus miembros.

La vigorosa acción de Mapai le permitió liderar ya a mediados de la década 1930-40 tanto el Ejecutivo como el Secretariado de la Histadrut, además de contar con una posición preeminente en el Consejo Nacional Ejecutivo y en la Asamblea Elegida, ambos órganos de la Yishuv. Asimismo, por constituir el grupo político individual más poderoso en las coaliciones de los Ejecutivos de la OSM y de la Agencia Juáfa, ejercía un papel preponderante en dichos organismos. (33).

No existía una homogeneidad absoluta en Mapai. El núcleo más fuerte lo constituía la denominada Facción C, de tendencia pro-británica, con preponderancia de elementos urbanos. Además existía una oposición interna, ubicada en dos focos principales:

- 1) grupo del periódico Socialist Notes, constituido en base a elementos de la Juventud Sionista y de organizaciones socialistas-sionistas procedentes de la URSS y de Poale Zion (Derecha) de Polonia, además de obreros de la construcción de Tel Aviv y miembros del Partido Socialista Alemán de los Trabajadores. Este grupo era apoyado por elementos del Mapai, que fueron expulsados en 1932. Se oponían al constructivismo y postulaban la necesidad de un partido social-demócrata palestino opuesto tanto al comunismo como al constructivismo. (34).
- 2) Facción B, surgida a fines de la década 1930-40. Estaba encabezada por antiguos miembros de Ahdut Ha'avoda, con fuerte apoyo de Kibbutz Hameuchad y de algunas ramas urbanas de Mapai, en especial de Tel Aviv. Esta facción apareció formalmente como sector opositor en las elecciones para candidatos de Mapai para el 4º Congreso de la Histadrut.

No obstante la oposición importante de la Facción B, la Facción C tenía en sus manos el

control partidario y administraba los representantes de Mapai ante la Agencia Judía y los demás organismos cuasi-gubernamentales y sindicales.

A.3.) Hashomer Hatzair: surgido como primer movimiento juvenil judío de masas en Galitzia, durante la Primera Guerra Mundial, reconoció diversas influencias, entre ellas las de A.D. Gordon y Trumpeldor, a las que hacia 1920 se añadió la del marxismo. El proceso ideológico resultó en un socialismo revolucionario. A nivel palestino, Hashomer Hatzair desarrolló una actividad exclusivamente pionera iniciada al arribar sus primeros adherentes en 1919-20, y que se concretó en la fundación del primer kibbutz (Bet Alfa). La realidad palestina hizo que "... la transición desde el movimiento juvenil a la vida en los kibbutzim tomara años, y que no fuera una transición fácil." (35). El problema de la dispersión de los inmigrantes en distintos kibbutz, sin una estructura común, fue resuelto al crearse en 1927 una asociación nacional, Kibbutz Ha'artzi, estableciéndose como sus fundamentos ideológicos el sionismo, el socialismo y el "kibbutzismo", definida como "socialismo pionero". De esta forma la acción de Hashomer Hatzair en Palestina quedó confinada a la estructura de Kibbutz Ha'artzi. Su participación política se limitaba a la Histadrut. Carecía de representación en los órganos ejecutivos del cuasi-gobierno, no obstante lo cuál su "... influencia en la comunidad en conjunto era considerable". (36). La necesidad de estructurar el apoyo de trabajadores urbanos no pertenecientes a Kibbutz Ha'artzi llevó a crear una nueva estructura, la Liga Socialista para Palestina, en 1935.

Es importante señalar que Hashomer Hatzair no era un partido político, en lo que se convertiría recién en 1946, pero constituía un núcleo de opinión caracterizado por su apoyo a la solución binacional para la cuestión palestina, postura que enfatizaría en la década siguiente.

A.4.) Poale Zion de Izquierda: este partido, de orientación marxista, fue fundado en 1924 como resultado de la fusión entre miembros de Poale Zion que rehusaron unirse a Ahdut Ha'avoda (37) e integrantes del Comité Organizador de Berlín, formando una rama de la Unión Mundial de Izquierda de Poale Zion (que había surgido de la división de la Unión Mundial de Poale Zion en 1919-20), y que tuvo poco arraigo en el sector laborista judío palestino. La explicación residiría en su escasa participación en el proceso migratorio, debido a que "... el estrato social dentro del pueblo judío en la Diáspora que formaba el bastión de los Poale Sionistas de Izquierda era el proletariado judío, y fue precisamente esta cla-

se la que, en el período entre las dos guerras mundiales, no tenía ninguna prisa para erigirse. ..." (38). La dependencia excesiva de la rama palestina respecto a la Unión Mundial impidió una adaptación flexible a la realidad, y no permitió que se constituyera en una alternativa válida de Mapai y Hashomer Hatzair, que se beneficiaron incorporando miembros de Poale Zion de Izquierda que disientían con la rigidez del esquema. A fines de la década 1930-40 el estancamiento de la rama palestina llevó al partido a revisar algunas pautas anteriores, decidiéndose la participación en los Congresos Sionistas.

Junto a Mapai y a Hashomer Hatzair, Poale Zion de Izquierda formaba lo que convencionalmente se considera la franja izquierda del sionismo político. Fueron varias las fuentes ideológicas que la nutrieron, pero el mayor peso correspondió (por adhesión o rechazo) a Ber Borochov y a Aharon David Gordon. (39). Fue Poale Zion de Izquierda quien permaneció más fiel al ideal de Borochov, que buscó una síntesis entre marxismo y sionismo, lo que implicaba mantener el concepto de lucha de clases. Este, que no tenía cabida en la concepción utópico-idealista de Gordon, había sido abandonado por Ahdut Ea'avoda en su proceso de evolución hacia un socialismo reformista, encarnado en el concepto de constructivismo, línea que se reafirmó al fundarse Mapai, que al lograr el consenso mayoritario del laborismo judío palestino demostró una mayor capacidad de su liderazgo para adaptar el aparato ideológico a la realidad palestina. En el triunfo de la vía reformista incidió en forma significativa la dificultad de conciliar la defensa de los aspectos marxistas de la ideología sionista-socialista con la actitud concreta de la Unión Soviética y en especial del Partido Comunista Palestino, declaradamente antisionista.

A.5.) Mizrahi - Eipoel Hamizrahi: la existencia del sionismo religioso supuso la superación de dos objeciones básicas planteadas por los judíos creyentes: " 1) que el sionismo era una negación del poder divino que restauraría al pueblo judío en su tierra pero que no podía ser apresurado y 2) que la redención no sería inaugurada por los descreídos." (40). Los esfuerzos de los sionistas religiosos lograron modestos resultados iniciales, siendo el hecho más significativo la fundación de Mizrahi (acrónimo de Merkaz Ruhani, o "Centro Espiritual") como facción separada dentro de la Organización Sionista Mundial, en 1902. La decisión se originó como reacción a una resolución del 5º Congreso Sionista (1901) que tornaba compulsivo para los sionistas el trabajo educacional, definiendo así una intromisión secular de la organización en la tradición judía. La primera conferencia de Mizrahi (Wilna, 1902) produjo la proclama de fundación y estableció el programa partidario. En 1904 se realizó la primera con-

reunión mundial de Mizrahi (Zurich, 1904) pronunció la línea interna "religiosa" (en oposición a la "política") ungiéndose a que "... se llevara a cabo un extensivo trabajo educacional-cultural en Palestina y en la Diáspora." (41). Las resoluciones de Fressburgo establecieron lo siguiente:

1. Mizrahi es una organización de sionistas que se asienta sobre la base del Programa de Basilea buscando la supervivencia del pueblo judío. El Mizrahi ve la posibilidad para la supervivencia del pueblo judío en la observancia del Torah y los Mandamientos y en el retorno a la tierra de nuestros padres.
2. Mizrahi permanece dentro de la Organización Sionista, luchando por sus puntos de vista dentro de la organización pero está creando una organización separada para atender su trabajo religioso y educacional. (42).

La idea de defender los principios del Torah dentro del sionismo lleva a Schiff a calificar a Mizrahi como "partido de participación", y su diferencia esencial con Agudat Yisrael (al que califica como "partido del separatismo") residió esencialmente en que "... tomó la posición de que Eretz Israel constituía en sí misma una parte integral de las obligaciones del Torah." (43).

La organización nacional (palestina) de Mizrahi surgió a partir de la adhesión de elementos de la Vieja Yishuv (comunidad judía residente en Palestina con anterioridad al comienzo de las ondas inmigratorias) hacia fines de la Primera Guerra Mundial, que buscaron establecer una posición definida ante la próxima constitución de los organismos del cuasi-gobierno en Palestina. La primera reunión fundacional de la Organización Nacional de Mizrahi se efectuó en Jaffa en 1918. Sus discrepancias con la organización mundial generaron fricciones que perjudicaron el desarrollo de un partido Mizrahi nacional fuerte. Ello quedó evidenciado en la actitud asumida por ambas organizaciones ante la cuestión del sufragio femenino planteado en la Segunda Asamblea Constituyente (1918). Mientras que la organización mundial consideró que la cuestión no era religiosa, sino puramente política. La organización nacional se opuso a la concesión de la franquicia, influida por la Vieja Yishuv.

En 1919 surgió un ala juvenil, iniciándose un faccionalismo que se acentuaría con la fundación de Hapoel Hamizrahi, constituido por integrantes de la tercera aliyá, miembros del movimiento juvenil Mizrahi en Europa Oriental, con un soporte ideológico basado en el intento de combinar elementos de religión, nacionalismo y socialismo. En rigor no constituía una

organización socialista típica. Como la rama laborista de Mizrahi "... enfatizaba los aspectos religiosos, y más particularmente ante los nacionalistas, del credo más que cualquier corriente socialista." (44), descartándose la aplicabilidad del concepto de lucha de clases a la realidad palestina. El establecimiento de Hapoel Hamizrahi en 1922 llevó a la rama juvenil a rebautizarse como Hamizrahi Hatzair.

Los aspectos fundamentales del desarrollo del movimiento Mizrahi hasta 1940 son:

- 1) área de acción unificada de facciones destinada a ordenar la vida pública de la Yishuv según líneas religiosas. Para ello cooperó con el gobierno mandatario para concretar el establecimiento del Rabinato Principal en 1921. Otro logro lo constituyó el control de los consejos religiosos (órganos locales encargados de mantener el rabinato local, la sinagoga y los baños y matanzas rituales). No obstante otras peticiones no recibieron apoyo en la OSM y en el Knesset Yisrael.
- 2) institucionalización del faccionalismo, al sancionarse en la convención mundial de 1926 la existencia de los tres grupos palestinos (Mizrahi, Hamizrahi Hatzair y Hapoel Hamizrahi), estableciéndose:
 - a) concesión del derecho a fundar cuerpos nacionales o internacionales con objetivos económicos o de colonización, según las líneas internas que manifestaran el impulso de llevarlo a cabo.
 - b) sujeción de las distintas facciones a las organizaciones nacionales e internacionales para las cuestiones de política general.
- 3) situación de tensión con los órganos del cuasi-gobierno, acentuada por el rechazo de varias proposiciones (entre ellas la observancia del Sabbath en colonias ubicadas en tierras del Fondo Nacional Judío) por parte del 18º Congreso Sionista, lo que motivó el retiro de Mizrahi de dicho congreso. Una crisis interna subsiguiente (originada en la orden de renunciar al representante en el Comité Ejecutivo del Vaad Leumi, resistida por el mismo) en 1934 produjo dos efectos:
 - a) formación de una nueva facción (Ha Mizrahi Ha Vatik, "El Mizrahi Veterano").
 - b) reconocimiento de la representación de Ha Mizrahi Ha Vatik y de Hapoel Hamizrahi, sobre una base de coalición, en el cuerpo mundial. Ello reforzó la situación de faccionalista.
- 4) acercamiento de Mizrahi a Agulat Israel, propuesto por el rabino Moshe Amiel, y concretada finalmente en un acuerdo de cooperación (educación religiosa, estable-

cimiento de inmigrantes, etc.) efectuado en París en 1938.

A.6.) Revisionismo: el análisis de este movimiento político está indisolublemente ligado a la trayectoria ideológica de su creador e inspirados, Vladimir Jabotinsky (1880-1940). Nacido en Odesa, desarrolló una temprana carrera literaria, poseyendo asimismo un gran poder de oratoria. Bajo la impresión de los pogroms de 1905-6 abrazó el sionismo al que aportó su gran capacidad de trabajo. Al estallar la Primera Guerra Mundial dedicó intensos esfuerzos para lograr la concreción de su idea (por la que luchó prácticamente solo) de una Legión Judía, que de alguna manera se vió plasmada al anunciar el gobierno británico en agosto de 1917 la formación de un regimiento judío, que operó en Palestina en forma limitada, y que, contra las esperanzas de Jabotinsky, fue disuelto luego de finalizada la guerra. (45). En 1921 se incorporó al Ejecutivo Sionista donde desplegó intensa actividad hasta enero de 1923, cuando reiteradas fricciones con otros líderes sionistas, y especialmente con Weizmann, con quien discrepaba profundamente en cuanto al papel de Gran Bretaña en la plena consecución del mandato, lo llebaron a renunciar a su cargo. Jabotinsky era partidario de presionar a Gran Bretaña para lograr el cumplimiento total de la Declaración Balfour, pues consideraba que "... Gran Bretaña y el sionismo tenían intereses comunes en el Mediterráneo Oriental." (46). Su idea originaria de abandonar la política fue modificada por la acción de dos grupos juveniles, la Liga de Activista Sionistas (fundada en Berlín en 1923) y la Organización de la Juventud Activista Sionista en el nombre de Joseph Trumpeldor (fundada en Riga en 1923), que lograron quebrar su autoaislamiento, al plantearle la necesidad de pasar a la acción de los elementos juveniles atraídos por el pensamiento de Jabotinsky, expuesto en intensas giras como conferenciante. Impulsado a explicitar su posición, Jabotinsky efectuó varias reuniones con el grupo editorial de Rassviet (órgano de la Federación de Sionistas Ruso-Ucranianos, que se convirtió en portavoz de sus ideas) al que pertenecía desde julio de 1923, con el fin de formular su programa. Este apareció en una serie de números con el título común de "Nuestra Plataforma" en marzo de 1924. Fue en el artículo titulado "Ofensiva Política" donde Jabotinsky "... enumeró los puntos fundamentales de su plataforma: la meta del sionismo - un Estado Judío; el territorio del Estado - ambas márgenes del Jordán; el método - colonización masiva; el sistema financiero - empréstito nacional. Estos cuatro puntos no podían llevarse a cabo sin sanción internacional. La tarea inmediata del sionismo era, en consecuencia, una sostenida ofensiva política, acoplada con la militarización de la juventud judía en Palestina y en la Diáspora." (47). La intención de coordinar una acción concreta tropezó con algunas dificult-

tales. Finalmente fue posible reunir en París (donde Jabotinsky había trasladado sus oficinas) la "Conferencia de la Liga de Sionistas Revisionistas" el 25 de abril de 1925, que serviría de fundación para el nuevo movimiento político. Algunos de los principales resultados de la conferencia fueron:

- 1) se consideró que "...la participación activa y sistemática de la Potencia Mandataria" en el establecimiento de un Commonwealth Judío era "un prerrequisito esencial para las fuentes de la colonización sionista." ". (48). Se entendía por régimen de colonización a un proceso de carácter de empresa estatal con apoyo activo del poder del Estado, es decir de la potencia mandataria.
- 2) propuesta de reforma electoral para la Organización Sionista Mundial, con extensión de la base electoral, pero haciendo hincapié en limitar la cooperación con los no-sionistas al campo económico, oponiéndose al proyecto de Weizmann de ampliación de la Agencia Judía para incluir no-sionistas.
- 3) formulación de la base del programa revisionista, al establecer que "El objetivo del sionismo es la transformación gradual de Palestina (incluida Transjordania) en un Commonwealth Judío, esto es, en un Commonwealth autogobernado bajo los auspicios de una mayoría judía establecida." (49). Se consideraba a ésta como la única interpretación válida del término "Hogar Nacional" contenido en la Declaración Balfour.

Los años subsiguientes permitieron consolidar al movimiento, que "... más que cualquier otro partido sionista, siguió siempre identificado con un hombre. Aún cuando sus colegas se oponían a menudo a Jabotinsky, sabían que sin él el movimiento no era nada." (50). La representación de la Unión Revisionista pasó de 4 delegados en el 14° Congreso Sionista a 52 en el 17° congreso. Una cuestión central que generó un intenso debate interno fue la de si la coherencia ideológica con los principios del revisionismo admitía la permanencia del movimiento en el seno de la organización sionista, planteándose la alternativa de crear una organización propia, la que era impulsada por los revisionistas palestinos, con cierta auencia de Jabotinsky. Luego de un proceso signado por la indecisión, se arribó a una solución de compromiso en la reunión de Calais (septiembre de 1931), por la cuál se estableció que la Unión de Sionistas Revisionistas ya no formaría parte de la Organización Sionista Mundial, aunque admitiendo miembros de la OSM (pagadores de shekel) que podrían desarrollar actividades sio-

nistas aunque sólo en nombre de la "Delegación revisionista en el Comité de Acción"; se decidió además dejar para más adelante la consideración del establecimiento de una "Organización Sionista Independiente".

Apenas alcanzado un aparente equilibrio interno con las resoluciones de Calais, se profundizaron las divergencias entre Jabotinsky y sus compañeros de liderazgo respecto a la primacía o no de la disciplina revisionista sobre la disciplina sionista. Jabotinsky insistía en que "... el movimiento revisionista ... tenía que decidir cuál disciplina tenía prioridad en cuanto concernía a los revisionistas. Exigía que la primacía de la disciplina revisionista fuera proclamada en términos inequívocos..." (51). La oposición interna, liderada por Grossman y Lichtheim, no compartía su criterio y no obstante no promovió la expulsión de Jabotinsky, conformándose con el precario equilibrio existente. La reunión de Kattowitz (marzo de 1933) reflejó esta situación y finalizó en forma confusa. Ante esta situación, Jabotinsky produjo una singular maniobra política que dió a conocer en el llamado Manifiesto de Lodz (23 de marzo de 1933):

" Yo, el Presidente de la Unión Mundial de Sionistas Revisionistas, declaro que desde hoy asumo personalmente la dirección actual de la Unión, y de todas las cuestiones del movimiento mundial. Las actividades de las instituciones centrales existentes son en consecuencia suspendidas..." (52).

La maniobra implicó el desplazamiento de la facción rival encabezada por Grossman (que luego fundaría el Partido del Estado Judío) y el nombramiento de un Ejecutivo Provisorio integrado por fieles adictos a Jabotinsky. Para consumar esta acción, Jabotinsky se apoyó en las filas de su movimiento. De especial significación fue el respaldo abrumador brindado por Betar, la organización revisionista juvenil, cuyo núcleo de acción se hallaba en Europa Oriental, con una rama palestina importante, y que reconocía el liderazgo exclusivo de Jabotinsky, pero que "... resistía los intentos de otros políticos de interferir en sus asuntos internos..." (53). Jabotinsky aceptó la nominación de su partido para concurrir al 18º Congreso Sionista, aunque "... con la única intención de demostrar la futilidad de cualquier intento para influenciar a la Organización Sionista..." (54). La meta revisionista consistía en que el congreso proclamara como objetivo sionista al establecimiento de un Estado Judío, con mayoría judía, a ambos lados del Jordán. El pesimismo de Jabotinsky fue superado en los hechos, al ser sus 46 delegados deliberadamente aislados por la delegación laborista, que ostentaba la mayoría.

Si bien Jabotinsky no intentó la formación inmediata de una organización separada, se dieron una serie de pasos que llevaron a su posterior creación. Ellos fueron:

- 1) la "Petición", resultado de una campaña de recogimiento de firmas patrocinada por la organización revisionista. La idea de una "petición judía mundial" había dominado a Jabotinsky desde varios años atrás. Finalmente en 1934 se lograron alrededor de 600.000 firmas en respaldo a cuatro peticiones separadas dirigidas al Rey de Inglaterra, al Parlamento Británico, al Primer Ministro del estado correspondiente al peticionante y al Parlamento de dicho estado. Sus textos llamaban la atención sobre "...la condición de los judíos en Europa y la exigencia de que las puertas de Palestina deberían de abrirse a la inmigración masiva. Los firmantes declaraban que sólo emigrando a Palestina podrían reconstruir su vida y la de sus familias." (55). El Ejecutivo Sionista denunció a la Petición, "...afirmando que "desaprobaba esta acción y la consideraba perjudicial para el Movimiento Sionista y para los intereses del Hogar Nacional Judío." (56).
- 2) creación de un fondo revisionista como boycott al Fondo Nacional Judío, en 1934, como consecuencia de la prohibición de permisos de inmigración a miembros de Betar por parte de las oficinas de inmigración de la Agencia Judía. Esta medida se originó en la reacción oficial a la circular n° 60 de Betar, que pedía a sus miembros con deseos de emigrar que no lo hicieran a través de la Agencia Judía, sino a través de un trato directo con los empleadores en Palestina. (57)
- 3) fundación de la Federación Laborista Nacional (1934) como culminación de un proceso de crítica al manejo discriminatorio de la Histadrut. Este nuevo paso "...acentuó la reputación de Jabotinsky como un "enemigo del trabajo" confirmado." (58). Jabotinsky tenía conciencia de que su experimento era "...peligroso porque era un desafío a la hegemonía de la Histadrut socialista en el campo de la distribución del trabajo, e insistía en que los conflictos entre trabajadores y empleadores fueran arreglados no por huelgas sino por arbitraje." (59). La Federación llegó a contar con siete mil miembros, que sostuvieron arduas disputas con los sesenta mil de la Histadrut, llegándose a situaciones de violencia física.

La compleja situación motorizó un acercamiento entre Ben Gurion y Jabotinsky, líderes máximos de los sectores en pugna, que se reunieron en Londres en octubre de 1934. El 26 de octu-

bre Jabotinsky (por la Unión Revisionista Mundial) y Ben Gurion (por el Ejecutivo Sionista) firmaron un acuerdo que "... declaraba que "sin infringir la libertad de discusión y crítica dentro del movimiento sionista, todos los partidos se comprometen a abstenerse de modos de lucha partidaria que estén fuera de los límites de la discusión ideológico política y que no estén en conformidad con los principios morales del Sionismo y de la conducta civilizada." (60). Se prohibieron actos de terrorismo, libelos, insultos, etc., estableciéndose penas para los transgresores (siendo la máxima la expulsión de la OSM). Un segundo pacto ("Acuerdo del Trabajo") se firmó el 11 de noviembre, y un tercero el 14 de diciembre de 1934.

No obstante el esfuerzo individual de ambos líderes, surgieron problemas para la ratificación de los pactos. En el revisionismo la mayor oposición provino del sector palestino y de Betar, mientras que Ben Gurion tropezó con una votación desfavorable de la Histadrut. Si bien no en forma inmediata, se produjo un deterioro de la relación entre Jabotinsky y Ben Gurion, quedando diluída la posibilidad de lograr una unidad de acción de todo el espectro político sionista. La propuesta revisionista de una conferencia de todos los partidos políticos sionistas para lograr un principio de unidad fue rechazada por Ben Gurion. Al mismo tiempo, en marzo de 1935 el Ejecutivo Sionista decidió que "... el pago anual del shekel y la aceptación del programa de Basilea ya no serían suficientes. Cada sionista tendría que aceptar como vinculantes a las decisiones de los principales cuerpos del movimiento sionista." (61). La situación hizo inevitable tomar una decisión sobre la cuestión de la secesión revisionista; la misma se concretó a través de tres medidas:

- 1) prohibición de adquirir el nuevo shekel a todo revisionista.
- 2) retiro de todos los revisionistas pertenecientes a la OSM.
- 3) sometimiento a plebiscito de la siguiente moción: " La Unión Mundial de Sionistas Revisionistas proclama la inmediata formación de una Organización Sionista Independiente, e instruye al Comité Ejecutivo a convocar en diciembre de 1935 al congreso constituyente de esa Organización sobre la base del principio del Estado Judío del shekel Herzliano." (62).

El plebiscito, realizado el 3 de junio de 1935, dió una amplia aprobación a la fundación de la Nueva Organización Sionista, cuyo congreso fundacional se reunió en septiembre, estableciéndose la sede del organismo en Londres. Hasta 1940, año en que la muerte de Jabotinsky privó a la nueva organización de su máximo líder, dando lugar a un período de oscuridad po-

lítica, los hechos fundamentales que marcaron el desenvolvimiento del movimiento revisionista fueron:

- 1) crecientes disensiones internas, manifestadas sobre todo en Betar y en la rama palestina.
- 2) aumento de la independencia política y operativa del Irqín Zvai Leumi respecto al liderazgo revisionista, habiendo surgido esta organización paramilitar como rama afín al movimiento revisionista.
- 3) oposición al plan de partición de la Comisión Peel (1937).
- 4) elaboración de un plan de rescate masivo de judíos europeos, con ciertas analogías respecto al Plan Nordau (1918-19).

Si bien el movimiento revisionista prácticamente desapareció con la muerte de Jabotinsky, la importancia de éste reside en que sus ideas maximalistas perduraron a través de la influencia sobre el Irqín Zvai Leumi, que continuó en la era estatal al pasar dicho grupo militar judío de la clandestinidad al accionar político abierto, como partido político (Eserut). La posición de Jabotinsky en la década de 1930-40 puede verse bajo dos aspectos. Como crítica de oposición al liderazgo sionista, canalizó las inquietudes de numerosos sionistas descontentos con la conducción existente. A través de propuestas claras que admitían un escaso margen de flexibilidad, colocaba a las posturas de líderes como Weizmann o Ben Gurion en una ubicación moderada, desde el punto de vista de la formulación de los objetivos sionistas. Por otra parte, su rechazo absoluto a la lucha de clases y a la huelga como medio de solución de las diferencias obrero-patronales, aunque nacidas de una forma de pensamiento liberal en esencia, le valieron la acusación de fascista. No obstante no constituir un movimiento fascista, el revisionismo permitió la existencia en su seno de sectores cuasi-fascistas, como el neo-revisionismo palestino liderado por Aba Achimeir (63). Como segundo aspecto, la praxis del maximalismo, impedida por la incómoda situación del movimiento revisionista en el seno de la CSM, cuyo elemento sobresaliente era la abierta enemistad del sector laborista (Mapai, Hashomer Hatzair, Poale Zion de Izquierda), pero hecha posible al crearse la Nueva Organización Sionista en 1935, no mostró frutos claros o logros especiales. En ello influyó la escasa capacidad de anticipación de Jabotinsky en cuanto a los sucesos por venir. Por ejemplo, en carta a S. Salzman (abril de 1939) afirmaba: " Mi predicción: guerra - no; cualquier otra forma de cochinada - sí. Y en cinco a siete años - un Estado Judío en la totalidad de

Palestina, si hay aún allí algunos judíos. Yo pienso que los habrá." (64). No obstante sentir el impacto de su error al estallar la guerra, en los últimos meses de su vida dedicó sus esfuerzos a la creación de un ejército judío que luchara como tal en el frente aliado, para lo cual realizó infructuosas gestiones en Estados Unidos en marzo de 1940, donde permanecería hasta su muerte en agosto de ese año. Precisamente en 1940 publicó su último libro, "The Jewish War Front", en el que efectuó un análisis de la situación de la comunidad judía europea y de las posibles soluciones ante el desencadenamiento de la guerra. Los elementos principales del análisis de Jabotinsky eran:

- 1) no existía la intención de tratar al pueblo judío como nación aliada.
- 2) los aliados no tenían en cuenta al problema judío en sus fines de guerra.
- 3) lo anterior implicaba omitir la conexión entre el antisemitismo y el crecimiento del nazismo.
- 4) no se admitía una patria nacional judía.
- 5) no se reconocía el derecho a combatir como judíos.
- 6) todo lo anterior indicaba la ignorancia del problema judío (configurado por la lamentable situación de los judíos en Europa Centro-oriental, zona de antisemitismo crónico y además agudo) por parte de los aliados.
- 7) existen dos tipos de antisemitismo:
 - a) antisemitismo de los hombres: repulsión subjetiva de intensidad variable pero perdurable, que en algunos individuos es un pasatiempo y en otros una religión. El mejor campo de observación para este tipo era Alemania.
 - b) antisemitismo de las cosas: estado de cosas objetivo que tiende a decretar el ostracismo del judío, con independencia de que sus vecinos lo quieran o no. El mejor campo de observación para este tipo era Polonia. (65).
- 8) la posibilidad de lograr derechos iguales teóricos para los judíos en una Europa Centro-oriental democratizada tras la victoria aliada sólo tendría un carácter formal, dado que la presión numérica y la emergencia natural de los judíos requeriría soluciones para limitar el avance judío en cada sociedad. Descartada la solución del numerus clausus (limitación del número de judíos admisibles en determinada profesión o rama de actividad a un porcentaje fijo del personal total involucrado), quedaría como única solución el éxodo que permitiera disminuir la presión judía y permitir la correcta asimilación del remanente judío en los países europeos centro-orientales.

- 9) el éxodo debía considerarse como una evacuación nativa de un número de cinco millones de judíos a trasladarse en un plazo de 10 a 15 años posteriores a la finalización de la guerra, pero procurando la evacuación del primer millón en la forma más rápida posible. (66).
- 10) debía rechazarse todo proyecto que implicara la infiltración individual de judíos en territorios de ultramar, lo que sólo llevaría a la formación de nuevos ghettos.
- 11) sólo sería viable la evacuación e inmigración en grupos.
- 12) no debían tenerse en cuenta proyectos alternativos que proponían a otras regiones (como por ejemplo la Guayana Británica o Australia Occidental) como territorios-objetivo en un pie de igualdad con Palestina, puesto que el problema judío tenía tres aspectos inseparables que prefijaban el resultado:
 - a) inevitabilidad del éxodo.
 - b) no es posible el éxodo sino a un Estado Judío.
 - c) no hay más que un lugar adecuado para el Estado Judío." (67).

El territorio de Palestina constituía la única alternativa válida, pero incluyendo Transjordania, para garantizar una capacidad de absorción económica adecuada.

La propuesta concreta de Jabotinsky implicaba revivir, con las adaptaciones necesarias al llamado Plan Nordau (1919), lo que implicaba una rápida transferencia del primer millón de inmigrantes, reduciéndose así inmediatamente la tensión en Europa Centro-oriental. El financiamiento del plan debía lograrse con un gran empréstito internacional (idea reiterada en Jabotinsky), que permitiera lograr una capitalización en bienes no agrarios por parte del primer millón de inmigrantes, lo que permitiría asegurar la continuidad del flujo inmigratorio posterior.

Como balance de la acción revisionista entre 1925 y 1940 puede decirse que procuró "...suministrar aquello de lo que carecían los Sionistas Generales: un "mito" alternativo, un movimiento juvenil, una estructura organizativa e instituciones competitivas en la Yishuv." (68). Sin embargo, y a pesar de su crecimiento electoral, el revisionismo no llegó a construir más que un esqueleto en Palestina, centrando sus esfuerzos organizativos en Europa Occidental y Oriental. (69). Su mayor influencia, que se prolongaría en la era estatal, estaría dada por la infusión de sus doctrinas en las organizaciones paramilitares judías clandestinas, especialmente el Ir-gún Tsvai Leumi, que luego de liderar el sector disidente en la era preestatal, se incorporaría a la vida política del nuevo estado de Israel al integrar el partido Herut, que representaría la oposición de extrema derecha al laborismo israelí.

B) La crisis política judía al principio: el sionismo se desarrolló a partir de la necesidad de solucionar el "problema de los judíos" (consistente fundamentalmente en el antisemitismo de los gentiles y en la consecuente generación de un status de inferioridad para los judíos de la Diáspora, con su correlato psicológico) y el "problema del judaísmo" (consistente en la dificultad de mantener la individualidad cultural judía en un marco de aislamiento y en la consiguiente imposibilidad de desarrollar social y culturalmente un pensamiento nacional judío). No obstante estar dominado inicialmente por el "sionismo político" de Herzl, pronto se produjeron desarrollos que dieron lugar a la coexistencia de tres visiones dentro del movimiento sionista: el "sionismo como refugio" herzliano, la visión religiosa y la visión socialista. Sin embargo, en la base de los diferentes tipos de sionismo "... existía un impulso emocional: la necesidad de los judíos de actuar autónomamente para romper las trabas de su condición histórica y moldear libremente su propio futuro." (70); el factor común era "... la revulsión contra la vida en exilio y la voluntad común de buscar a la vez la redención en Zion." (71). Sin embargo la adhesión de la comunidad judía en la Diáspora al sionismo distó de ser masiva. Por el contrario, la acción del sionismo generó respuestas críticas al movimiento, provenientes de distintas vertientes ideológicas, por parte de distintos sectores de la comunidad judía. En el análisis de dichos sectores, se detecta un eje que separa el sionismo y antisionismo. La diferencia entre ambos conceptos no siempre presenta una frontera definida, si bien con la creación del Estado de Israel se produjo la necesidad de una definición más categórica de los distintos grupos de opinión y organizaciones políticas. No obstante, Halpern señala que el no-sionismo y el antisionismo "... diferían en un elemento mítico vital: los no-sionistas aceptaban una simpatía judía natural por el Estado Judío como propia y por lo tanto eran capaces de compartirla dentro de los límites determinados por sus premissas ideológicas; mientras que los antisionistas negaban su legitimidad y no lo compartían en absoluto. En consecuencia, los no-sionistas permanecían dentro del consenso judío general, mientras que los antisionistas se colocaban fuera de él." (72). Tomando como base esta pauta de diferenciación, puede señalarse que a lo largo del período preestatal algunos grupos mantuvieron su carácter en forma inalterable (como el American Council for Judaism, de posición antisionista), mientras que otros (la mayoría) experimentaron una evolución desde el antisionismo hacia el no-sionismo, incluyendo la participación en la Agencia Judía ampliada (1929). Dentro del espectro político-institucional no perteneciente al sionismo, los componentes más significativos en el período preestatal fueron:

B.1.) Agudat Israel - Eretz Israel, Agudat Israel: el origen de Agudat Israel se remonta a la escisión de un grupo de rabinos del Congreso Sionista de 1901, que tomó esa denominación en la reunión de Bad Homburg, Alemania, en 1909, en la que convergieron rabinos ortodoxos judío-alemanes y otros provenientes de Europa Oriental. No exenta de disputas, que se centraron básicamente en el valor de la educación académica secular y en la cooperación con o la separación respecto a los judíos no-ortodoxos, la reunión permitió llegar a un acuerdo para "... el establecimiento de una organización mundial para difundir el mensaje espiritual de la ortodoxia, para ayudar en el mejoramiento económico de los judíos ortodoxos y para representarlos ante distintos cuerpos nacionales e internacionales en cuestiones políticas." (73). En 1911 algunos líderes alemanes de Mizrahi se separaron de éste y de la Organización Sionista Mundial ante la decisión de hacer obligatorio el trabajo cultural para los sionistas.

Una primera convención (Kattowitz, mayo de 1912) delineó objetivos algo vagos, estableció una cláusula de autonomía para los sistemas educativos religiosos y la organización comunal por parte de las autoridades rabínicas de cada país, y eligió un "Consejo de los Grandes del Torzh" (Mo'etzet Gedolei ha-Torah), cuerpo rabínico supremo, y llamó a una Primera Convención Mundial para agosto de 1914, que quedó pospuesta al estallar la guerra. Además de constituir un importante partido en Polonia, Agudat tuvo a su cargo varias escuelas en Palestina. Su organización en Palestina hizo su aparición efectiva en 1920, cuando se identificó virtualmente con el "Consejo de la Ciudad para la Comunidad Ashkenazi", ente constituido por miembros de la Vieja Yishuv opuestos a la dominación secular judía ejercida por el "Consejo de la Ciudad para los judíos de Jerusalem" (compuesto de la mayoría de los judíos ashkenazi, religiosos o no, de Jerusalem y de los sefardíes) creado por la mandataria y puesto bajo dirección sionista. Esta afirmación del separatismo de algunos elementos de la Vieja Yishuv, adscriptos a Agudat, contrastó con la postura de sus restantes integrantes, que se organizaron bajo la égida de Mizrahi, integrando la institución mayoritaria reconocida por la mandataria. Se conformó así una comunidad separada, restringida exclusivamente a los judíos ashkenazim, con exclusión de los sefardíes, lo que "... cercenó el crecimiento potencial del partido Agudat Israel en Palestina y, posteriormente, en Israel, cuya población es ahora (1977) en más de la mitad sefardí, y que incluye un alto porcentaje de individuos tradicionalmente religiosos." (74). Se optó así por una separación que se vio acentuada por la intransigencia de Agudat Israel respecto a dos cuestiones:

- a) insistencia en el reconocimiento explícito de la Ley del Torah.

- b) exigencia de restringir sólo a los adultos masculinos el derecho a voto para la elección de las instituciones de la Comunidad Judía Palestina.

A su vez esta intransigencia le impidió formar parte de la Agencia Judía (que debía, según Agudat Israel, excluir el plano cultural y el educativo de sus funciones, lo que fue tajantemente rechazado por la CSK) y del Vaad Leumi. Ante la inminente sanción de la ordenanza de 1926 reconociendo legalmente al Knesset Yisrael como la comunidad judía en Palestina, Agudat Israel desarrolló una campaña contra dicha eventual decisión de la mandataria, en base a argumentaciones que caracterizaban la posición fundamental del partido:

- 1) el Torah es para Agudat Israel el elemento central, y la nación y la tierra constituyen instrumentos para cumplir sus mandamientos.
- 2) un estado judío que adoptara una base secular o religiosa, sin contar con una unanimidad para ello, generaría la opresión de conciencia de la otra parte.
- 3) si el estado judío a establecerse va a ser inevitablemente secular, debe permitir a los judíos considerarse ciudadanos ordinarios para organizarse comunalmente en forma libre y voluntaria. Esto podría visualizarse, según Isaac Breuer, ideólogo de Agudat Israel, como "... dos comunidades separadas, una "gobernada por Dios y el Torah", la otra una comunidad sionista republicana." (75). De esta manera se dejaba de lado la concepción de una nación-estado y se daba una oposición directa al concepto sionista de unidad inalienable del pueblo judío, en lo que Agudat Israel coincidía con grupos antisionistas seculares.

El logro de algunas concesiones en la Ordenanza de Comunidades permitió a los adherentes de Agudat Israel una limitada autonomía. La situación de emergencia creada a la Knesset Yisrael por los disturbios de 1929 generaron una cierta cooperación en el plano de la autodefensa. La cuarta alihá y la emigración alemana trajeron como consecuencia un aporte inmigratorio importante de elementos ortodoxos, que tuvo dos derivaciones importantes:

- 1) una delegación de la organización mundial de Agudat Israel viajó a Palestina para garantizar la igualdad de representación para los inmigrantes en el Agudat Israel palestino. Esto fue resistido por el primitivo liderazgo de la Vieja Yishuv, lo que produjo la separación de algunos de sus integrantes, quienes junto a la mayoría de la rama juvenil (Tzei'irei Agudat Israel), contraria a toda cooperación con la Knesset Yisrael, constituyeron el grupo Neturei Qarta.

- 2) crecimiento de las filas de Poalei Agudat Israel, fundado en Lodz en 1923 con el objeto de defender una ideología alternativa para el sector obrero judío ortodoxo que combinara la justicia social con los principios del Torah, siguiendo en el campo religioso las directivas de Agudat Israel, y que estableció ese mismo año su rama palestina, celebrando su primera convención en 1933.

La línea tradicional de Agudat Israel consistió en denunciar al sionismo, por un lado, y rechazar la colaboración con partidos sionistas religiosos (como Mizrahi), por el otro. No obstante, "las nuevas realidades creadas en Palestina forzaron gradualmente a los líderes de la ortodoxia antisionista a modificar su enfoque." (76). Se dió así una mayor participación en la colonización, motorizada por las organizaciones juveniles de Adudat y por Poalei Agudat Israel. La existencia de una cierta cooperación en ciertas áreas con los sionistas no evitó que Agudat Israel siguiera sin unirse al Vaad Leumi.

En cuanto a los desarrollos principales producidos hasta 1940, pueden mencionarse:

- 1) intento de frenar las actividades pioneras y cooperativas de Poalei Agudat Israel debido a reservas de tipo ideológico planteadas por el liderazgo de Agudat Israel, tanto en sus componentes tradicionales como en los procedentes de la nueva inmigración.
- 2) debate generalizado provocado por ciertas modificaciones en las propuestas de Breuer referentes al carácter del eventual estado judío, y acelerado por la propuesta de partición de la Comisión Peel (1937), delineándose dos posiciones:
 - a) Agudat Israel y Poalei Agudat Israel palestinos: apoyaban a un estado judío particionado e independiente, procurando imprimirle el máximo carácter religioso posible.
 - b) Organización Mundial de Agudat Israel: rechazaba la existencia de un estado truncado territorialmente y que no estuviera fundado en la ley del Torah.

La divergencia fue llevada al supremo consejo rabínico de Agudat Israel, que dictaminó en forma contraria a la aceptación de la partición (agosto de 1937).

- 3) acuerdo con Mizrahi (París, 1938) destinado a defender objetivos comunes de ambos partidos en cuanto a Palestina, en el plano material y religioso. El ala derecha de Agudat Israel rechazó sus términos.

La línea consistente en proteger el status de los judíos como minoría, con la consiguiente opo-

ternacional, verificándose no obstante una línea creciente con el P.O. y el P.O. en Eretz Israel, lo que daría lugar a varios conflictos en la década siguiente.

B.2.) Partido Comunista Palestino: la minoría izquierdista que no se unió a Ahlut Ha'avoda en 1919 se bifurcó a su vez en una tendencia Poales Zion de Izquierda y una tendencia antisicrista liquidacionista (Partido Socialista Obrero). Este último tuvo una existencia que no llegó a un año, terminando abruptamente como resultado de los motines del 1º de Mayo de 1921 en Jaffa. La situación de indefinición se resolvió al crearse en 1923 el partido Poale Zion de Izquierda (ya analizado) y el Partido Comunista Palestino. El partido, que declaró al fundarse que su tarea principal era "... combatir el sionismo en todas sus formas y denunciar la quiebra de la mentira sionista." (77), fue reconocido oficialmente como miembro del Comintern en febrero de 1924. Ese mismo año se produjo un cambio de conducción, introduciéndose por primera vez la consigna de "arabización", lo que le acarreó al partido su expulsión de la Histadrut (donde participaba como la denominada "Fracción"). La crisis palestina de 1926-27 que sucedió a la pseudoprosperidad de 1925 fue explotada por el partido, que centró sus ataques sobre el "carácter ilusorio del movimiento". En cuanto a la "arabización", se continuó propagando la consigna; sin embargo, "... el partido siguió siendo exclusivamente judío hasta los últimos años veintes, y los comunistas hallaron grandes dificultades no sólo para dar con árabes que solicitaran ingresar en el partido, sino incluso simpatizantes y aliados en potencia." (78).

Un elemento que se daría en forma periódica fue el estímulo del partido a manifestaciones y ataques árabes, a los que consideraban como "un eslabón de la cadena de campesinos alzados contra la colonización imperialista en todos los países coloniales." (79), lo que se complementó con la defensa de los jornaleros árabes empleados en los naranjales de propiedad judía, ante la presión sionista de lograr su sustitución por trabajadores judíos. Los motines árabes de 1929 descolocaron a la dirección del partido, que quedó sumida en la confusión por el carácter específicamente antijudío de la revuelta y que no verificó en los hechos el supuesto objetivo antiimperialista de una rebelión árabe de masas. A raíz de ello se produjo una reorganización, adoptándose la "línea árabe", expulsándose a quienes no adhirieron a ella. La línea impuesta consideraba la revuelta como producto de la radicalización de las masas árabes, y predecía nuevos y mayores alzamientos; se formulaba una autocrítica en el sentido de que el partido y su dirección habían perdido contacto con las masas árabes y no habían logrado posiciones claves para la guerra de liberación. La rebelión de 1929, que fue un momento crucial en la historia del partido. La mayoría de militantes judíos lo abandonaron y se aprobaron nue-

vos estatutos, según los cuáles la mayoría del Comité Central debía estar constituida por árabes." (80). La permanencia de los judíos quedaba sujeta a que fueran considerados apíes por el partido. De esa forma el Partido Comunista Palestino se convirtió "... en la parte más extrema del ala izquierda del movimiento nacionalista árabe." (81): Sin embargo, a pesar de sus "... intentos de arabización, tampoco tuvo éxito en echar raíces en el público árabe durante el Mandato Británico." (82).

El Partido Comunista Palestino y Agudat Israel eran los únicos partidos que no pertenecían al sionismo actuando en el seno de la comunidad judía palestina. Sin embargo las diferencias entre ambos resultaban abismales. Al identificarse con las consignas antisionistas y los programas del movimiento nacionalista árabe, el P.C.P. se automarginó del apoyo judío. El retroceso en este aspecto fue total luego de la rebelión árabe de 1936-39, cuando la política de apoyo a las acciones guerrilleras árabes y la exigencia de apoyo de los miembros judíos del partido a tales acciones llevó a una situación de distanciamiento progresivo entre el ejecutivo y los cuadros del partido, en medio de una confusión agravada por las evidencias del apoyo del Eje a la rebelión. La situación del P.C.P. en 1939 se caracterizaba por que "... existía un ejecutivo del partido sin nadie que le siguiera, y existían diversas facciones comunistas que se negaban a aceptar órdenes del ejecutivo; pero no existía ningún Partido Comunista." (83).

B.3.) Otras instituciones y grupos no pertenecientes al sionismo: además de Agudat Israel y del Partido Comunista Palestino, que actuaban como partidos políticos en la comunidad judía palestina, existieron otros grupos no-sionistas y antisionistas en países europeos y en Estados Unidos, que jugaron papeles de diferente importancia en el proceso de gestación del Estado de Israel. La progresiva extinción de la comunidad judía europea, acelerada por la Solución Final, llevó a trasladar a Estados Unidos el centro de gravedad de la comunidad judía mundial. La causa sionista, promovida tanto ante Gran Bretaña como ante otros países, debió incorporar a su marco de referencia la eventual actitud de dichos grupos, que podían afectar en uno u otro sentido, y en función de su número o influencia, los resultados de su accionar político. Como ejemplo principal de la postura no-sionista y de los problemas inherentes de la misma a lo largo del Mandato, que pueden extenderse a otros grupos no-sionistas, mencionaremos al Comité Judío Americano (American Jewish Committee), que en su nacimiento constituyó "... el principal punto focal del sentimiento no-sionista y antisionista." (84) en los Estados Unidos. Fue fundado en 1906 por un grupo de personalidades judío-americanas, que formaban la élite de la comunidad judío-alemana asimilada en el país, entre ellos Louis Marshall, Oscar Strauss, Ju-

litas Rosenwald y Jacob Schiff. La posición del Comité era de carácter filantrópico y humanista, pero evolucionó al sionismo. Sus esfuerzos caritativos, de real evangelización, eran considerados por los sionistas como una dilución de su ideal. En 1918, al definir su posición ante la Declaración Balfour, su liderazgo "... llegó a una posición que respaldaba al sionismo espiritual y humanitario aunque al mismo tiempo evitando implicaciones políticas y nacionalistas."

(85). Esta definición que significaba volverse por un no-sionismo, descartando el antisionismo, se basaba en la suposición de que tal como estaban planteadas las cosas, las actividades constructivas en Palestina predominarían sobre el sionismo político. Al menos esta constituía la percepción que tenía el liderazgo del Comité respecto a la tendencia de la conducción sionista efectiva. Al imponerse esta argumentación, el elemento antisionista quedó privado de su base de operaciones, pasando a actuar en forma privada.

La cooperación no-sionista en la Agencia Judía a partir de 1929, y en particular la del Comité, tuvo como fundamento un aparente acercamiento de objetivos que Marshall percibía respecto a Weizmann. Sin embargo, aún aceptando la plena validez de la afirmación del líder sionista, luego enmendada, que efectuó en 1931, en el sentido de "... renunciar al objetivo de una mayoría judía por ser irrealista incluso como fase final del programa sionista." (86), existía una diferencia fundamental, consistente en que Weizmann "... podía haber estado preparado en última instancia para aceptar algo menos que una mayoría judía y un estado judío en Palestina si todos los esfuerzos para asegurarlos fallaban. No obstante, tomó la base legal del Mandato como una oportunidad para trabajar inmediatamente por una mayoría judía y un estado judío.

Marshall, por el otro lado, confiado en que todos los esfuerzos para lograr una mayoría judía y un estado judío en Palestina fallarían, estaba deseoso de trabajar por algo menos que aquellos sobre la base legal del Mandato, creyendo que las cuestiones ideológicas concernientes a la existencia y reconocimiento como estado jamás surgirían en la práctica." (87). Además de esta razón primaria, otra de las causas que llevaron a cooperar en la Agencia Judía fue la necesidad de unir esfuerzos para dar solución a la creciente inmigración verificada en la década de 1920, para la cuál no existía la alternativa de la absorción masiva por parte de Estados Unidos, sobre cuya política de admisión el Comité tenía escasa influencia. No obstante, la cooperación sobre las bases precedentes sufrió una severa alteración al aumentar dramáticamente la emigración desde Europa Oriental en la década siguiente. Los no-sionistas en general quedaron expuestos a fricciones directas con la potencia mandataria, al producirse una gradual revisión de su política como tal. En ese sentido, la posición no-sionista ante el Libro Blanco Passfield (1930) equiparó en calidad e intensidad a la del elemento sionista, oponiéndose a la in-

transición abrupta de la construcción del Hogar Nacional Judío, considerado objetivo básico del Mandato, y considerando que su desarrollo había incluso beneficiado a la población no judía, cuyo estatus jurídico civil y religioso quedaba garantizado por la protección de la mandataria.(88). Esta posición marcaba uno de los límites dentro de los cuales se movía el no-sionismo prototípico. El otro límite consistía en una restricción definida del concepto de Hogar Nacional, que no incluía la pauta de soberanía política. En este sentido ambos límites operaron al requerirse una definición ante los dos hechos más significativos del final de la década de 1930: el proyecto de partición de la Comisión Peel (1937) y el Libro Blanco de 1939. En cuanto al primero, la posición del Comité Judío Americano fue negativa, ya que sostenía, como otros grupos no-sionistas, que la situación ideal sería el establecimiento de un fideicomiso internacional que mantuviera los aspectos esenciales del Mandato, en el caso en que éste no pudiera continuarse como hasta entonces. Como elemento concreto, el abandono por parte de Louis Marshall de las filas del Comité había producido un enfriamiento de las relaciones con los elementos sionistas de la Agencia Judía. Estaba claro que la capacidad de involucramiento del Comité ante la eventual creación de un estado judío en parte de Palestina estaba acotada por su consistente oposición a la soberanía política judía. Por otra parte, la actitud del Comité ante el Libro Blanco, que virtualmente congelaba el desarrollo del Hogar Nacional Judío, era francamente condenatoria de sus disposiciones, operando así el otro límite, que diferenciaba al no-sionismo del antisionismo; este último consideraba que así como la teoría sionista enumeraba una serie de ventajas que la construcción del Hogar Nacional y su eventual conversión en estado traería a la comunidad judía mundial, podrían generarse también numerosos efectos contraproducentes para los judíos asimilados. Si bien puede afirmarse que el fin de la Primera Guerra Mundial, con la Declaración Balfour, produjo una conversión masiva de antisionistas a no-sionistas, el fenómeno no fue absoluto, persistiendo elementos antisionistas en distintas instituciones.

Un caso interesante de evolución lo constituía el Movimiento Reforma, que hacia 1940 contaba en sus filas a elementos sionistas, no-sionistas y antisionistas. Surgido en Europa a comienzos del siglo XIX, se asentó en Estados Unidos hacia 1840, apelando a los judíos "... a que se desprendieran de muchas de sus confinadas tradiciones y a que adoptaran una clase de religión más libre,..., más humanista." (89). Además de una serie de propuestas tendientes a liberalizar el culto, el movimiento concebía al judaísmo como una fuerza espiritual; los judíos no eran ciudadanos de una nación judía, que habitaban en la Diáspora esperando la Tierra Santa, sino simples ciudadanos en sus respectivos países, pero que abrazaban el credo judío. El or-

judío que actuaba como vocero por excelencia del movimiento era la Conferencia Central de Rabinos Americanos, existiendo además la Unión de Congregaciones Liberales Americanas, que representaba al elemento laico de Reforma. La línea que se impuso inicialmente era de corte antisionista, y quedó expuesta en el Programa de Pittsburgh (1885), donde se declaraba: "No nos consideramos ya más una nación, sino una comunidad religiosa." (90). La Declaración Balfour marcó un período de revisión que configuró un punto de inflexión de la tendencia, que de antisionista pasó a ser no-sionista, lo que fue acompañado en los hechos por la dirección de esfuerzos filantrópicos hacia Palestina. El movimiento vio crecer en sus filas al elemento sionista, cuya presión condujo a un mayor involucramiento en los asuntos palestinos, lo que se concretó en una resolución aprobada en 1935, que "... revocaba explícitamente anteriores condenas al nacionalismo judío y declaraba que las posiciones pro o antisionistas adoptadas por los rabinos de Reforma eran absolutamente una cuestión de conciencia personal." (91). Un paso adicional fue dado en la reunión de Columbus, Ohio, en 1937, al declararse: "Afirmamos la obligación de toda la judería de ayudar a la construcción de (Palestina) como patria judía." (92). Este proceso, inducido por el aumento del antisemitismo asociado con el ascenso de Hitler al poder, llevó a una posición minoritaria al elemento antisionista, cuya presencia, no obstante, impidió la adopción de posturas claramente sionistas. Quedó así definido un no-sionismo como posición de equilibrio, por lo cual, a pesar de que en los años de la guerra se adoptaron algunas medidas de cooperación con el sionismo, la Conferencia Central de Rabinos Americanos "... no hizo ningún esfuerzo para construir formas permanentes de unión organizacional entre el movimiento Reforma y el movimiento sionista." (93).

El Comité Judío Americano, el movimiento Reforma, ambos de posición no-sionista hacia 1940, formaban parte del más amplio espectro de organizaciones y grupos judíos que actuaban en Estados Unidos, entre los que se hallaban además la Organización Sionista de América, Hadassah y el Consejo Americano para el Judaísmo, bastión este último del antisionismo. Su importancia reside en el importante rol jugado por la judería americana en el proceso negociador del liderazgo sionista en pro de un programa sionista oficial y de una solución negociada aceptable con las potencias aliadas, en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial.

CAPITULO II

ORIGENES Y CARACTERISTICAS DE LA POLITICA DEL LIBRO BLANCO

ORIGENES Y CARACTERISTICAS DE LA POLITICA DEL LIBRO BLANCO.

El Mandato para Palestina otorgado a Gran Bretaña por la Sociedad de Naciones en 1922 no estipulaba su terminación, definiendo únicamente una fase de transición, sin establecerse la forma final de soberanía. En su texto incorporó la mención de la Declaración Balfour en los considerandos del preámbulo: "Considerando que las principales potencias aliadas han convenido también que el Mandatario debe ser responsable de la puesta en vigor de la declaración hecha originalmente el 2 de noviembre de 1917 por el Gobierno de Su Majestad Británica y adoptada por dichas potencias, en favor del establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío, quedando claramente entendido que nada se hará que pueda perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías existentes en Palestina, o los derechos o estado político de que gozan los judíos en cualquier otro país;" (1). En su artículo 2 establecía que: "El Mandatario será responsable de poner al país en condiciones políticas, administrativas y económicas tales que aseguren el establecimiento del Hogar Nacional Judío, como se indica en el preámbulo, y el desarrollo de instituciones de gobierno propio, y también que resguarden los derechos civiles y religiosos de todos los habitantes de Palestina, cualesquiera sean su raza y religión." (2). El carácter especial del Mandato para Palestina se centraba en que a pesar de ser de clase A (definido por el Pacto Fundamental de Sociedad de Naciones, artículo 22, como un mandato cuya etapa final debía ser la independencia y en el cuál la función de la mandataria debía ser de asesoramiento y ayuda) su texto estipulaba la obligación especial de establecer un Hogar Nacional Judío, y proporcionaba un marco legal que "... definía más un proceso de crecimiento que un status terminal." (3).

Desde el punto de vista legal, el Hogar Nacional Judío quedaría establecido al lograrse un equilibrio entre varios factores, en especial la capacidad de absorción económica del país, compatibilizada con una estabilidad socio-política en la región. Este punto de vista teórico presuponia la posibilidad de conciliar los intereses de árabes y judíos, lográndose la aquiescencia de los primeros para la construcción del Hogar Nacional, y desarrollando al mismo tiempo las instituciones de autogobierno compatibles con la misma. En definitiva, la mandataria debía desarrollar una comunidad judía en Palestina a través del estímulo a la inmigración y el asentamiento (artículo 6 del Mandato) y lograr establecer instituciones de autogobierno que reflejaran la presencia de dos comunidades coexistentes en el territorio asignado al Mandato. Así lo entendió la Comisión Permanente de Mandatos al definir en 1930 su interpretación del Mandato como un documento consistente, con ambas obligaciones en un mismo nivel de importan-

cia, discerniendo dos aspectos fundamentales:

- 1) objetivos: "crear el hogar nacional judío y llevar a Palestina a la etapa de autogobierno." (4).
- 2) obligaciones inmediatas: "facilitar el desarrollo del hogar nacional judío y de las instituciones de auto-gobierno." (5).

Aún desde el punto de vista teórico-legal, no existían plazos para los objetivos y no podía establecerse un criterio preciso para juzgar los avances de la mandataria en procura de los mismos, siendo sólo censurable cualquier intento de cristalizar el desarrollo del hogar nacional. Además de este enfoque legal basado en la consistencia del Mandato, defendido por los organismos competentes de Sociedad de Naciones y por el sionismo, cabía una interpretación político-práctica, que haría depender la terminación de aquél del grado de cumplimiento de los supuestos en que se basaba su factibilidad, principalmente el de la posibilidad de conciliar los intereses árabes y judíos. Históricamente éste fue el criterio adoptado por la mandataria, al plantearse en la década de 1930 una revisión total de su política en Palestina, priorizando sus intereses estratégicos por sobre las obligaciones emanadas del Mandato.

Si bien la actitud británica había presentado sinuosidades y había distado de ser clara, hasta el inicio de la rebelión árabe (1936) puede discernirse "... una línea fundamental de estímulo claro, o al menos de no interferencia, respecto del crecimiento y desarrollo del Hogar Nacional Judío." (6), basada en la hipótesis de viabilidad de un acuerdo árabe a algún tipo de arreglo con el sionismo."

Hasta que en la década de 1930 un complejo de exigencias políticas y el agravamiento de la situación de los judíos en Europa llevó a Gran Bretaña a reinterpretar el Mandato, había existido una especie de acuerdo operativo con las autoridades sionistas que puede caracterizarse como un equilibrio precario, basado en:

- a) aceptación por parte de Gran Bretaña de que el objetivo del Mandato era resolver el "problema judío".
- b) política inmigratoria gradualista, preferida por Gran Bretaña, pero de hecho también favorecida por el liderazgo sionista, que establecía criterios selectivos (juventud, ideas laboristas, conocimiento del hebreo, etc.) para los inmigrantes.
- c) aceptación común de la capacidad de absorción económica como medida del flujo inmigratorio.

El punto esencial que generaba las máximas tensiones era la cuestión de la inmigración laborista. Por el lado sionista, el propio criterio selectivo implicaba que grandes masas de judíos no considerados especialmente aptos para la construcción del Hogar Nacional quedarían obligadas a permanecer en sus países respectivos. Por el lado árabe, su actitud general hacia la inmigración judía "... reflejaba su creencia de que la situación era de "suma-cero" -- es decir, de que el país podía mantener solamente una población fija o limitada, de forma tal que la llegada de cualquier judío era a expensas de un árabe." (7). La presión árabe basada en esta creencia condujo a la instrumentación de cuotas de inmigración y cualificación de inmigrantes en diversos momentos desde 1922. La oposición específica a la inmigración laborista se apoyaba en los presuntos efectos negativos que un sistema económico judío con mano de obra propia generaba sobre la mano de obra árabe.

Los sucesos de violencia de 1929 en los que la comunidad judía sufrió las consecuencias de una planeada agresión árabe, fueron el punto de partida de una serie de documentos e investigaciones por parte de la mandataria, en los que aparecieron reiteradas sugerencias para restringir el crecimiento del Hogar Nacional Judío. El informe de la comisión Shaw, publicado el 31 de marzo de 1930, centró su análisis en la descripción y explicación de los sucesos de 1929, pero fue en el plano de las recomendaciones (donde hubo extralimitación de funciones) en el que surgieron apreciaciones que alarmaron justificadamente al liderazgo sionista. Según la comisión, "... el motivo fundamental (de la revuelta) era "el sentimiento árabe de animosidad y hostilidad hacia los judíos a consecuencia de la decepción que experimentaron en sus aspiraciones nacionales y políticas y el temor por su porvenir económico." (8); entre sus sugerencias, propuso que el gobierno publicara una nueva declaración política, que definiera en términos "claros y positivos" la interpretación que el gobierno daba "... a los pasajes del mandato que disponían "la salvaguardia de los derechos de comunidades no judías en Palestina." (9). La inquietud planteada por Weizmann en carta a *The Times* (3 de abril de 1930) fue inmediatamente contestada por el primer ministro Ramsay MacDonald al declarar ante la Cámara de los Comunes que el gobierno británico continuaría administrando a Palestina en concordancia con los términos del Mandato, aplicando por igual las dos partes de la Declaración Balfour. Sin embargo la situación volvió a complicarse con la publicación, el 21 de octubre de 1930, de dos documentos:

- 1) "Informe sobre la inmigración, la colonización de tierras y su desarrollo", producido por Sir John Hope Simpson (actuando como comisionado del gobierno), que "... condenaba virtualmente cada fase de la actividad sionista en Palestina." (10) y

que en sus conclusiones recomendaba "... que tanto la inmigración judía como la adquisición de tierras por los judíos fueran reducidas drásticamente." (11).

- 2) "Declaración de la Política del Gobierno de Su Majestad en el Reino Unido", conocido como Libro Blanco Passfield (por Sidney Webb, Secretario de Colonias, luego Lord Passfield), en donde dicho funcionario efectuó una drástica reinterpretación de la Declaración Balfour y de los artículos del Mandato. Aceptando como válidas las cifras sobre tierra cultivable y población ligada a la tierra proporcionadas en el informe Hope Simpson, siguió las recomendaciones de éste, desaprobando la compra adicional de tierra agrícola por los judíos y advirtiendo sobre la eventual restricción al ingreso de mano de obra judía a Palestina.

La reacción sionista, encarnada en la renuncia de Weizmann a la presidencia de la O.S.M. y a la Agencia Judía, logró que se produjera un estado deliberativo sobre el tema tanto en el gabinete como en el Parlamento británico, que se prolongó más de dos meses, hasta que Ramsay Mc Donald, en carta a Weizmann, sin repudiar explícitamente el Libro Blanco Passfield, le aseguró que "el deber de facilitar la inmigración judía y alentar la firme instalación de judíos en la tierra sigue siendo una positiva obligación del Mandato." (12). La carta, publicada el 13 de febrero de 1931, afirmaba además que las consideraciones políticas no frenarían el crecimiento del Hogar Nacional.

No obstante haberse disipado momentáneamente la amenaza de replanteo del mandato, la acción sionista efectuó entre 1932 y 1936 un importante esfuerzo para mejorar las condiciones de infraestructura y la extensión del área cultivable, para aumentar la capacidad de absorción económica de la creciente inmigración. Si bien el argumento de quienes pretendían limitar o aún suprimir la inmigración judía a Palestina se basaba en el difuso concepto de capacidad de absorción del país, la respuesta judía, realmente fundada, consistía precisamente en que "... la inmigración judía en sí misma incrementaba la capacidad de absorción económica del país, y a mayor inmigración, mayor capacidad de absorción." (13). El resultado global fue de que la población judía en Palestina pasó de 174.606 en 1931 a 355.157 en 1936, lo que representó pasar de un porcentaje de 18,1 a otro de 29,5 (tomado respecto a la población total), significando la máxima escalada poblacional en el período mandatario. Este fenómeno respondió a la necesidad de canalizar la creciente salida de judíos de la Alemania nazi, que fue facilitada por el régimen de Hitler, y que "... pronto se convirtió en una causa principal de inquietud árabe." (14). El estallido de la Rebelión Árabe (1936-1939), que fue influenciado por

varios factores (15), generó un proceso de redefinición de la política mandataria británica, el que fue jalonado por varios hechos de importancia, entre ellos:

- 1) pedido británico a los gobiernos árabes de Irak, Arabia Saudita, Yemen y Transjordania (octubre de 1936) para que pusieran fin a la huelga general árabe en Palestina (22 de abril - 12 de octubre de 1936), lo que fue canalizado a través del Supremo Comité Árabe de Palestina (16). La comunicación británica afirmaba que se enviaría una comisión de investigación ante la cuál dicho comité (responsable de la organización de la huelga) podría presentar sus quejas. Además de haberse logrado el cese de la huelga (que de todas maneras había sido desastrosa en lo económico para el sector árabe palestino), la acción de la mandataria implicó dos hechos sin precedentes:
 - a) "reconocimiento británico de facto al derecho de los gobiernos árabes a intervenir en los asuntos del Mandato Británico." (17).
 - b) reconocimiento del carácter pan-árabe del conflicto palestino y de los intereses del movimiento árabe en Palestina.
- 2) adopción de un punto de vista conservador respecto a la capacidad de absorción económica por parte del gobierno británico (noviembre de 1936), que implicaba la necesidad de restringir la inmigración judía frente a la manifiesta oposición árabe.
- 3) nombramiento de la Comisión Peel (noviembre de 1936), que permaneció en Palestina desde el 11 de noviembre de 1936 hasta el 17 de enero de 1937, con el objeto de: "Averiguar las causas subterráneas de los disturbios...; inquirir la manera en que es aplicado el mandato de Palestina en lo concerniente a las obligaciones del mandatario hacia los árabes y los judíos...", escuchar las quejas de ambos, y, en caso de tener fundamento, "... deberá hacer recomendaciones para su satisfacción a los efectos de prevenir que vuelvan a producirse." (18). El análisis del mandato propuesto por la comisión señalaba que de considerárselo un documento consistente (como lo sostenía la Comisión Permanente de Mandatos de la S.D.N.), lo era en el sentido pro-sionista, siendo las obligaciones principales las referidas a las cláusulas del Hogar Nacional Judío. Sin embargo, los hechos habían demostrado la imposibilidad de conciliar los intereses de árabes y judíos, lo cuál había constituido el presupuesto que inspiró la redacción del mandato.

La comisión extraña como conclusión que "... el Mandato, ya fuera consistente o inconsistente, era de todos modos impracticable." (19). No existiendo la posibilidad de satisfacer a ambas partes a través del régimen existente, proponía una partición del territorio original en:

- a) un estado judío, que coincidía básicamente con el área de asentamiento efectivo (faja costera al sur de Beer-Tuvia y hasta Monte Carmel, Valle de Jezreel y Galilea).
- b) un estado árabe, en la zona de colinas (montañas de Judea, Samaria y Negev) que sería anexado a Transjordania.
- c) una zona bajo mandato permanente británico (Jerusalem, Betlehem y Nazareth, además de un corredor desde Jerusalem hasta Jaffa).

Además de otras consideraciones, la comisión efectuó recomendaciones para el período de transición requerido hasta que se llegara a la eventual partición. Entre ellas figuraban la prohibición de compra de tierra por parte de judíos en la zona árabe y viceversa, así como restricciones territoriales a la inmigración judía. Es decir que la comisión consideró que de ahí en adelante debían pasar a un segundo lugar los aspectos legales del Mandato, para dar prioridad a las soluciones políticas prácticas. La propuesta de partición, que implicaba "... la posibilidad de establecer un estado judío soberano en un futuro previsible a cambio de concesiones territoriales en favor de la comunidad árabe..." (20) originó un intenso debate en el seno del sionismo, estableciéndose varios campos de opinión. (21). El 20° Congreso Sionista (Zúrich, 1937) declaró inaceptable al plan de partición, pero autorizó al Ejecutivo de la Agencia Judía para negociar con el gobierno británico las condiciones para el establecimiento de un estado judío. Por otro lado rechazó la afirmación de la comisión en el sentido de que el mandato había resultado impracticable, exigiendo su cumplimiento. Ante la respuesta condicional del Ejecutivo Sionista y la escasa receptividad del lado árabe (el mufti de Jerusalem se opuso terminantemente al plan, mientras que ninguna nación árabe, aún sin coincidir todas en el rechazo, se pronunció oficialmente por la aceptación), el gobierno británico optó por explorar alternativas que le permitiera retirarse de la partición, diseñando algún tipo de política de emergencia. La reanudación de los actos de violencia á-

rabe en junio de 1937 fue un importante elemento de presión sobre Gran Bretaña, que al buscar un entendimiento con el estrato feudal árabe, condujo la situación a "... dejar a los judíos a merced del nacionalismo árabe." (22).

- 4) nombramiento de una nueva comisión presidida por Charles Woodhead (febrero de 1938), que "... bien puede haber sido un intento de ganar tiempo mientras se diseñaba una nueva política." (23). El informe Woodhead, publicado en noviembre de 1938, comprendía tres proyectos alternativos, caracterizándose por la escasa claridad de sus conclusiones, excepto la de que "... no podía diseñarse ningún estado judío que, aunque incluyera sólo un pequeño número de árabes, fuera lo suficientemente grande como para permitir nueva inmigración." (24). En opinión de Weizmann, de las instrucciones y actuación de la comisión solamente podría resultar "... un territorio judío tan pequeño que apenas habría lugar en él para los israelitas que deseaban ir a Palestina; el desarrollo y el crecimiento estarían completamente fuera de toda cuestión. Se ofrecerían planes con el exclusivo propósito de que fueran rechazados." (25).

Las distintas propuestas recibidas por el sector judío permitían percibir el cambio de la actitud del gobierno británico, que supeditaba cualquier solución de la cuestión palestina a que la misma preservara los intereses del Imperio Británico. La premisa subyacente en las diferentes soluciones ideadas era la de que "... el crecimiento del Hogar Nacional Judío sería detenido o tan limitado que los judíos seguirían siendo una minoría en una Palestina gobernada, en cualquier forma que se decidiera, por la mayoría árabe." (26). A diferencia de la argumentación que había originado el plan de partición de la Comisión Peel, que se basó en desechar la base legal para buscar resolver el problema en el terreno político práctico, el gobierno británico optaba ahora por una reinterpretación de sus obligaciones bajo el Mandato, sin considerar a éste impracticable. En el plano práctico, dicho cambio se concretó en dos decisiones fundamentales:

- 1) represión de la Rebelión Árabe mediante el ejército, ya que el fin de la insurrección se consideraba como condición necesaria para poder efectuar concesiones políticas al sector árabe.
- 2) declaración de política del gobierno (9 de noviembre de 1938) basada en el informe de la Comisión Woodhead, que expresaba la intención de convocar a una

conferencia con representantes de la Agencia Judía y de los árabes de Palestina y naciones vecinas para discutir la posible política a implementarse, así como la cuestión de la inmigración a Palestina. Se añadía que: "Si estas conversaciones no producen un acuerdo dentro de un período razonable de tiempo, el gobierno tomará su propia decisión y anunciará la política que intenta seguir; al hacer esto, sin embargo, tendrá siempre en mente el carácter internacional del Mandato que le fue asignado y las obligaciones atribuidas debidas a él." (27).

Las denominadas conversaciones de Londres se llevaron a cabo en el Palacio de Saint-James entre el 8 de febrero y el 17 de marzo de 1939. La intención británica de lograr una solución que contara con el beneplácito árabe había sido el elemento central de la discusión en el seno del sector judío en torno a la conveniencia de asistir a las conversaciones. Frente a la posición contraria a la concurrencia (basada en la inconveniencia de avalar un acuerdo que parecía predeterminado) se impuso la de asistir a la conferencia para evitar que un eventual arreglo árabe-británico sin la participación judía generara una imagen de inmadurez del sector judío ante la opinión pública. La representación judía estuvo integrada por el Ejecutivo de la Agencia Judía, Agudat Israel, y personalidades sionistas y no-sionistas de varios países. La Nueva Organización Sionista no concurrió a Londres. El sector árabe estaba constituido por representantes de Palestina, junto con otros de Arabia Saudita, Egipto, Irak, Yemen y Transjordania; esta inclusión de naciones árabes vecinas fue objetada por la Agencia Judía, y confirmaba el carácter pan-árabe que Gran Bretaña había pasado a conferir a la cuestión palestina. La negativa de la delegación árabe a reunirse con su similar judía (a pesar de la disposición favorable de esta última) obligó a efectuar sesiones separadas. La posición británica, expuesta por el Secretari de Colonias, Malcom Mac Donald, puede sintetizarse de la siguiente manera:

- a) necesidad británica de asegurar las líneas de comunicación con la India para lo cual se requería lograr que los países del área de Medio Oriente o bien cumplieran las obligaciones fijadas por los tratados existentes, o bien mantuvieran una neutralidad benévola.
- b) se consideraba que el vuelco de algunos de los países involucrados (como por ejemplo Arabia Saudita) hacia una alianza con las eventuales potencias enemigas produciría una situación estratégica sumamente desfavorable para los intereses británicos.

- c) en conexión con lo anterior, la victoria británica en una eventual guerra requeriría la disposición del sector judío (que necesitaría de esa victoria) a aceptar que se efectuaran concesiones políticas a los árabes.

La presión británica basada en la hipótesis de que la guerra era inevitable se ejercía sobre un sionismo que "... no tenía otra elección que la de identificarse con la lucha británica contra las potencias del eje." (28). La oferta judía de apoyo militar, contrapuesta a la dudosa lealtad árabe, no logró impresionar a los negociadores británicos. Las negociaciones reconocieron varias etapas. Luego de exposiciones de carácter teórico por ambas partes, Gran Bretaña efectuó una propuesta que supeditaba la inmigración (luego de llegarse a un cupo determinado) al consentimiento árabe. Ante la negativa judía, Gran Bretaña reaccionó amenazando con su eventual retiro de Palestina, lo cual fue considerado por la delegación sionista como una situación sumamente negativa para los intereses sionistas. La voluntad de la delegación de evitar una decisión unilateral la llevó a efectuar contactos directos con árabes, sin resultado alguno. La principal barrera para el acuerdo con la delegación judía era la intención de Gran Bretaña de conceder a los árabes el veto sobre la inmigración; el escollo para acordar con la delegación árabe se daba en el intento inglés de conceder a los judíos ingerencia en el tema de la independencia de Palestina. La posición árabe consistía en:

- a) exigencia de inmediata independencia de Palestina.
- b) rechazo de la idea de un estado binacional con paridad en las instituciones, propiciándose un estado árabe con una minoría judía incluida.
- c) la minoría debía tener un carácter "ordinario", sin un status legal especial bajo las leyes del país.
- d) desconocimiento de cualquier derecho judío a la inmigración a Palestina, considerando al problema de los refugiados judíos a lo sumo como una cuestión humanitaria.
- e) amenaza de reanudación de la rebelión en caso de negárseles su derecho a gobernar Palestina.

Luego de que Gran Bretaña presentara varias versiones y variantes de acuerdo, que no lograron aprobación por una u otra parte, se llegó a la propuesta final, que estipulaba:

- 1) estadio final consistente en un estado palestino independiente ligado a Gran Bretaña mediante un tratado que contemplara los intereses comerciales y estratégicos de ambas partes.

- 2) la constitución del nuevo estado sería redactada por una asamblea nacional del pueblo, cuyo método de designación se debería acordar.
- 3) hasta tanto no se implementara lo anterior, se requeriría un período intermedio, sin duración limitada, aunque se esperaba concluir el proceso en 10 años, lo que dependería de la cooperación efectiva de ambas partes.
- 4) se preveía una inmigración anual de 75.000 judíos por año durante cinco años, luego de lo cual toda inmigración adicional requeriría el acuerdo entre judíos, árabes y las autoridades británicas. Esto implicaba "... el abandono del criterio de capacidad de absorción económica, que había sido considerado un principio desde 1922..." (29).
- 5) otorgamiento de poderes de regulación de todo lo concerniente al régimen de tierras al Alto Comisionado en Palestina.

La propuesta final británica fue rechazada por la delegación judía (por dar por finalizada la construcción del Hogar Nacional al poner en manos árabes el veto sobre la inmigración y proponer futuras restricciones a la compra de tierras) y por la delegación árabe (porque no se verificaba la independencia inmediata y se la supeditaba al consentimiento judío, que se consideraba imposible de obtener). Gran Bretaña se consideró por lo tanto en libertad para formular su propia política, que no resultaría un producto del "appeasement" sino la consecuencia de la presunción de que la guerra era inevitable; por ello se explica su continuidad con posterioridad al estallido de la guerra, contra las esperanzas judías, que se basaban en una apreciación equivocada de la política inglesa hacia Medio Oriente.

En los dos meses que mediaron entre la finalización de la Conferencia de Saint-James (17 de marzo de 1939) y la publicación del Libro Blanco (17 de mayo de 1939), el liderazgo sionista efectuó varios esfuerzos, a la postre inútiles, para evitar el hecho. El Libro Blanco de 1939 contenía lineamientos similares a los de la propuesta final británica en la Conferencia de Saint-James, y permaneció en vigor de hecho hasta el 15 de mayo de 1948. Por su importancia transcribiremos algunos de sus párrafos más significativos:

" El objetivo del Gobierno de Su Majestad es el establecimiento dentro de los diez años de un Estado Palestino independiente en relaciones de tratado con el Reino Unido tales que tengan en cuenta satisfactoriamente los requerimientos comerciales y estratégicos de ambos países en el futuro. La propuesta para

el establecimiento del Estado independiente involucraría la consulta con el Consejo de la Liga de Naciones con vistas a la terminación del Mandato."

" Se ha instado a que toda la inmigración judía adicional a Palestina sea detenida inmediatamente. El Gobierno de Su Majestad no puede aceptar tal propuesta. Ello dañaría la totalidad del sistema económico y financiero de Palestina y en consecuencia afectaría adversamente los intereses de árabes y judíos por igual. Más aún, en opinión del Gobierno de Su Majestad, detener abruptamente la inmigración adicional sería injusto para el Hogar Nacional Judío. Pero, por encima de todo, el Gobierno de Su Majestad es conciente de la desdichada situación de grandes números de judíos que buscan un refugio de ciertos países europeos y creen que Palestina puede y debe hacer una contribución adicional a la solución de este apremiante problema mundial. En todas estas circunstancias, cree que estará actuando consistentemente con sus obligaciones mandatarias tanto hacia árabes como judíos, y de la forma mejor calculada para servir a los intereses de todo el pueblo de Palestina, adoptando las siguientes propuestas referentes a la inmigración:

- 1) La inmigración judía durante los siguientes cinco años se hará según una cuota que, si la capacidad de absorción económica lo permite, llevará a la población judía hasta aproximadamente un tercio de la población total del país. Teniendo en cuenta el aumento natural esperado de las poblaciones árabe y judía, y el número de inmigrantes judíos ilegales actualmente en el país, esto permitiría la admisión, a partir de comienzos de abril de este año, de alrededor de 75.000 inmigrantes en los siguientes cinco años. Estos inmigrantes, sujetos al criterio de capacidad de absorción económica, serían admitidos como sigue:
 - a) Por cada uno de los siguientes cinco años se permitirá una cuota de 10.000 inmigrantes judíos en el entendimiento de que un déficit en cualquier año podrá añadirse a las cuotas de los años subsiguientes, dentro del período de cinco años, si la capacidad de absorción económica lo permite.
 - b) Además, como contribución a la solución del problema de los refugiados judíos, serán admitidos 25.000 refugiados tan pronto como el Alto Comi-

sionado esté convencido de que estén asegurados los abastecimientos para su mantención, dando especial consideración a los refugiados niños y personas a cargo.

- 2) La maquinaria existente para establecer la capacidad de absorción económica será mantenida, y el Alto Comisionado tendrá la responsabilidad final de decidir los límites de la capacidad económica. Antes de que sea tomada cada decisión periódica, serán consultados representantes judíos y árabes.
- 3) Después del período de cinco años no se permitirá ninguna inmigración judía adicional a menos que los árabes de Palestina estén preparados para aceptarla.
- 4) El Gobierno de Su Majestad está determinado a controlar la inmigración ilegal y se están adoptando medidas preventivas adicionales. Las cifras de cualesquiera inmigrantes judíos que, a pesar de estas medidas, puedan tener éxito en entrar al país y no puedan ser deportados, serán deducidas de las cuotas anuales.
- 5) El Gobierno de Su Majestad está convencido de que, cuando la inmigración a lo largo de cinco años que ahora está contemplada haya tenido lugar, no estará justificado en facilitar, ni estará bajo ninguna obligación de facilitar, el desarrollo adicional del Hogar Nacional Judío mediante inmigración, sin considerar los deseos de la población árabe." (30).

" Si luego de 10 años el Gobierno Mandatario determina que, en contra de sus esperanzas, las circunstancias requieren postergar el establecimiento del estado independiente, se guiará por la opinión de los representantes del pueblo palestino y por la opinión del Consejo de la Liga de Naciones, y por la opinión de los estados árabes vecinos, antes de llegar a una decisión sobre tal postergación. Si el Gobierno Mandatario llega a la conclusión de que la postergación no puede evitarse, solicitará la participación de las partes susodichas en la formulación de un plan para el futuro, para implementar el objetivo deseado tan pronto como sea posible." (31).

Más allá de la vaguedad de algunos pasajes, quedaba claro en el documento la intención británica de retener el Mandato por lo menos durante diez años, manteniendo un tope de la población judía en Palestina correspondiente a un tercio de la población total. Ello se esta-

blecía precisamente en un momento de máxima presión inmigratoria, ante el rápido deterioro de la situación de los judíos en Europa central y oriental.

Se ha mencionado que el Libro Blanco fue el resultado de una reinterpretación de las obligaciones emergentes del Mandato por parte de Gran Bretaña, por lo cuál su validez debía ser juzgada en el plano legal. La tarea de establecer la compatibilidad del Libro Blanco con el Mandato fue llevada a cabo por la Comisión Permanente de Mandatos en junio de 1939. Luego de varios días de análisis, la comisión llegó a la conclusión unánime de que "... la política expuesta en el Libro Blanco no estaba de acuerdo con la interpretación que la Comisión, en concordancia con la Mandataria y el Consejo había dado siempre al mandato palestino." (32). Se planteó además la cuestión de si en función de las circunstancias políticas vigentes era posible reinterpretar el Mandato, sin contradecir sus principios, de forma tal que admitiera al Libro Blanco como una variante compatible con dicho documento, en lo que no fue posible lograr un acuerdo unánime. Mientras que cuatro de los integrantes de la comisión no se consideraron capacitados para afirmar que la política del Libro Blanco estaba en conformidad con el Mandato, los tres miembros de la minoría consideraron que "... las circunstancias actuales podrían justificar la política del Libro Blanco, si el Consejo no se oponía al mismo." (33). Al no expedirse el Consejo de la Sociedad de Naciones debido al estallido de la guerra, Gran Bretaña comenzó inmediatamente la aplicación de la política del Libro Blanco sin aprobación oficial previa.

En el plano político interno, los meses que transcurrieron entre la publicación del Libro Blanco y el estallido de la guerra, y aún hasta mayo de 1940, cuando se acelera definitivamente la ofensiva alemana, el eje de discusión se centró en los intentos de Ben Gurion por forzar un programa "activista", cuyo punto de partida era el siguiente:

- 1) sólo sería posible continuar la actividad sionista mediante la lucha con Gran Bretaña.
- 2) no debía ser excluido el enfrentamiento armado como último recurso, pero no con el objetivo de expulsar a los británicos de Palestina, lo que no convenía a los intereses sionistas.
- 3) el mandato estaba agotado y debía buscarse una salida a la situación existente, considerando entre ellas la partición y la forma federativa.
- 4) el Libro Blanco debía verse como el fin de la cooperación con Gran Bretaña, al menos temporariamente.

En cuanto a las propuestas concretas del plan "activista" de Ben Gurion, las principales eran:

- a) no participación judía en organismos de gobierno ejecutores de la política del Libro Blanco.
- b) necesidad de proseguir la construcción en Palestina, requiriéndose en consecuencia la violación de leyes sobre inmigración y asentamiento.
- c) medidas de autodefensa y resistencia activa:
 - . movilización y entrenamiento de los elementos juveniles.
 - . resistencia judía al desarme.
 - . separación de la Haganah legal de la ilegal, y estímulo a esta última. (34)

En lo referido a las posibles salidas ante el agotamiento del mandato, punto éste que no era compartido solamente por Hashomer Hatzair (que consideraba posible revertir los efectos negativos del Libro Blanco), la nueva política mandataria sorprendió al movimiento sionista sin una posición definida y expresada en una plataforma oficial, y lo único que puede señalarse es que los demás partidos "... estaban de acuerdo con la vaga formulación de independencia judía tal como hallaban expresión en los programas de Weizmann y Ben Gurion en vísperas de la guerra." (35). Entre ambos líderes se daba una coincidencia general de fines, pero diferían sustancialmente en los medios para alcanzarlos. En conjunto el programa de Ben Gurion puede considerarse como irreal, lo cuál fue acentuado por el estallido de la guerra, aunque Bauer considera que es posible lograr una visión de continuidad de la política sionista hasta 1948 si se interpreta la etapa de la lucha antibritánica de 1945-48 como un reflotamiento de la propuesta "activista" del líder de Mapai. Incluso en febrero de 1940 Ben Gurion propuso una política clandestina de represalias contra los británicos, a lo que se opusieron la mayoría de sus colegas del Ejecutivo de la Agencia Judía. Sectores de Mizrahi, Mapai, Sionistas Generales y Hashomer Hatzair se opusieron a la resistencia activa. Ben Gurion abandonó esta propuesta luego de mayo de 1940, no sin antes generar una crisis al presentar su renuncia al Ejecutivo en febrero de ese año. (36). El rechazo del plan "activista" no implicó una actitud pasiva, sino un planteamiento realista de las posibles medidas contra la política del Libro Blanco, que se concretaron en dos campos principales:

- 1) inmigración ilegal: existió un consenso mayoritario en el 21° Congreso Sionista respecto a aprobar una política de estímulo a la inmigración clandestina, no obstante la oposición de Weizmann y Abba Silver, entre otros. Se procuraría ingresar el máximo número posible de inmigrantes, sobrepasar las cuotas y en última

instancia agotarlas (si, como en efecto se verificó, Gran Bretaña computaba la inmigración ilegal para deducirla de los cupos inmigratorios) para acortar los plazos previstos y forzar una definición de la mandataria.

- 2) asentamiento: se abandonó la práctica de informar previamente a las autoridades sobre la instalación de nuevos asentamientos, ubicándose varios de ellos en zonas fronterizas mediante rápidos operativos.

Era en estos terrenos en donde muchos sionistas (como Moshe Shertok, por ejemplo) consideraban que debía darse la resistencia al Libro Blanco. Hashomer Hatzair adhería a esta postura, agregando como necesaria la protección del armamento en manos judías.

El Libro Blanco representó la concreción del viraje experimentado por Gran Bretaña en relación a sus obligaciones emergentes del Mandato, que había comenzado a insinuarse con la publicación del Libro Blanco Passfield en 1930 y que determinó la imposibilidad de resolver el "problema judío" a través de la inmigración masiva a Palestina. Hasta entonces el cuasi-gobierno judío había desarrollado la "construcción" del Hogar Nacional Judío, mediante la inmigración selectiva y la compra de tierras con el objetivo de lograr una mayoría relativa de población judía agrupada en un "continuum" territorial que sirviera de núcleo para futuras negociaciones que implicaran la inserción del Hogar Nacional en alguna forma de soberanía. Independientemente de la mención esporádica de términos tales como "Estado Judío", "Commonwealth Judío", "Federación", etc., el liderazgo sionista había evitado la formulación de objetivos concretos oficializados mientras no se lograran los objetivos territoriales y poblacionales señalados. La cada vez más apremiante situación de los judíos en Europa a partir de 1933 había requerido una aceleración del flujo inmigratorio. El estallido de la guerra significaba un agravamiento extremo de la condición judía y la urgencia de generar una ágil transferencia a otros territorios, con prioridad Palestina, que permitieran el ingreso de refugiados. La solución de este problema se vió altamente dificultada por la vigencia del Libro Blanco. La tarea de proseguir la "construcción" del Hogar Nacional y de reformular los objetivos sionistas fue la que interesó en forma primordial al liderazgo sionista en los años de la guerra.

CAPITULO III

LA GESTACION DEL PROGRAMA BILTMORE-JERUSALEM

LA GESTACION DEL PROGRAMA BILTMORE-JERUSALEM.

La implementación de la política del Libro Blanco de 1939 y el estallido de la Segunda Guerra Mundial produjeron un nuevo y complejo cuadro de situación de la "cuestión judía". El nuevo marco de referencia en que debió inscribirse su acción la política sionista estaba caracterizado por:

- 1) adopción por parte de Gran Bretaña de una política orientada a evitar fricciones con el mundo árabe, derivada de un análisis del valor estratégico del Medio Oriente para el mantenimiento de la estructura estratégica del Imperio Británico, en la cuál se concedía un papel fundamental a la seguridad del Canal de Suez. El fundamento que presidía esta política residía en la apreciación de que las eventuales inclinaciones pro-Eje de algunos líderes árabes exigían una política de no irritación, mientras que se consideraba que el sector judío carecía de otras alternativas válidas como no fuera el apoyo a Gran Bretaña. Esta hipótesis actuó como factor limitante de la cooperación militar anglo-judía, que reconoció importantes altibajos en su desarrollo.
- 2) desorganización del complejo aparato político sionista, que tenía como base la discusión y el análisis de los acontecimientos y de las propuestas emergentes por parte de los congresos sionistas, reunidos cada dos años. Allí se efectuaban los ajustes en la plataforma ideológica sionista, reflejando normalmente el peso relativo de las distintas corrientes políticas (a través del sistema de representación proporcional.). Sus resultados pasaban a ser revisados por el Consejo de la Agencia Judía, quedando la continuidad de las decisiones asegurada a través de la labor del Ejecutivo de la Agencia Judía. Sin embargo, al estallar la guerra dos elementos se conjugaron para impedir la continuidad de los procedimientos:
 - a) ruptura de la maquinaria administrativa de la Agencia Judía.
 - b) imposibilidad de continuar la convocatoria periódica de los congresos sionistas, que se acentuaría con la destrucción física de la judería europea, y que de hecho implicó una interrupción de los mismos entre 1939 (21º Congreso) y 1946 (22º Congreso).

Un problema adicional lo constituía el carácter eminentemente sionista de la Agencia Judía (en contraste con el objetivo perseguido al crearse en 1929), que se

había gestado a través de un proceso previo de disminución del número de representantes no-sionistas, cuya ausencia "... contribuyó a la mayor eficiencia administrativa, pero al precio de una dudosa constitucionalidad, desde el momento que la Agencia no podía ya más afirmar que hablaba por todos los judíos." (1). La solución transitoria adoptada consistió en un dispositivo político de emergencia, basado en dos pautas principales:

- a) responsabilidad del Ejecutivo Sionista ante el Consejo General Interior. Weizmann, reelegido presidente de la Organización Sionista Mundial, presidía la oficina londinense de la Agencia Judía; Ben Gurion hacía lo propio con la Oficina de Jerusalem, dirigiendo además, junto a Shertok, el Departamento Político de la Agencia. Entre otros importantes colaboradores figuraban Schmorak, Gruenbaum y Fishman (como jefes de departamento), mientras que Ussishkin, Ruppin, Lipsky y Goldmann se desempeñaban como asesores.
- b) integración del Consejo General Interior en función de la existente en el 21º Congreso Sionista (1939), pero limitada a miembros palestinos de los distintos partidos. Constaba de un presidente, 28 miembros y dos representantes del Vaad Leumi. Trece miembros pertenecían a Mapai, once a los Sionistas Generales y el resto a los partidos más pequeños.

Por consiguiente, el Ejecutivo de la Agencia Judía y el Consejo General Interior constituyeron el centro de toma de decisiones de la organización sionista durante el transcurso de la guerra.

- 3) creciente importancia de la comunidad judía estadounidense, cuyo ascenso coincidió con el acelerado deterioro de la situación judía en Europa, especialmente a partir de la intensificación de la persecución nazi en 1936. En correspondencia con lo anterior comenzó a verificarse un interés creciente en la cuestión palestina. Como una consecuencia general de los acontecimientos de la década de 1930 "... más judíos estadounidenses que nunca aceptaban ahora la idea sionista; probablemente incluso una mayoría de ellos había llegado a pensar que debía existir alguna clase de patria judía (aunque no necesariamente un estado soberano) en Palestina. Existía un sentimiento generalizado de que los Estados Unidos debían hacer más para persuadir a los británicos para que revocaran el Libro Blanco." (2). Existían además un amplio consenso respecto a la

necesidad de que Estados Unidos admitiera un mayor número de refugiados judíos, pero tanto esta como otras demandas tenían una mínima expresión pública, lo que puede explicarse por la existencia de un clima aislacionista generalizado en la etapa previa a Pearl Harbor.

4) restricciones a la inmigración y a la adquisición de tierras emanadas de la implementación de la política anunciada en el Libro Blanco de 1939. Al respecto, las principales medidas adoptadas fueron:

a) sanción de la Ordenanza de Transferencia de Tierras (28 de febrero de 1940), que fue publicada como apéndice del Libro Blanco y que establecía la división de la tierra en Palestina en tres áreas:

- . "área prohibida" (prohibición absoluta de transferencia y compra de tierras desde árabes palestinos a judíos o ciudadanos extranjeros).
- . "área limitada" (prohibición atemperada con excepciones sobre las que podía decidir el Alto Comisionado).
- . "área permitida" (compra sin restricciones).

La magnitud relativa de las distintas áreas se aprecia en el siguiente cuadro:

AREA	SUPERFICIE(Km ²)	% SOBRE PALESTINA	% BAJO POSESION JUDIA
PROHIBIDA	14.485	63	2
LIMITADA	7.722	32	33
PERMITIDA	1.177	5	50

Las superficies son aproximadas. (3). El área relativa es sobre Palestina Occidental.

Esta Ordenanza buscó aparentemente plasmar el plan de partición de la Comisión Woodhead, asignando a los judíos una estrecha faja costera, dejando el resto del territorio para un Mandato Británico y para un estado árabe.(4). Debe señalarse que no obstante las limitaciones sancionadas en la Ordenanza, el Fondo Nacional Judío (5) logró adquirir tierras de propietarios árabes tanto en el área limitada como en la prohibida, ya en el primer año de vigencia de aquélla. La penuria económica tras la Rebelión Árabe y el aumento del precio de la tierra por las restricciones impuestas explican lo anterior.(6).

- b) fuerte restricción al flujo inmigratorio, incluso al permitido por el Libro Blanco. Con el objetivo de posponer lo más posible el fin del período de cuotas establecido en dicho documento, Gran Bretaña no otorgó permisos entre octubre de 1939 y marzo de 1940, justamente cuando la acción sionista estaba orientada a lograr el máximo número posible de certificados. La explicación oficial británica para la interrupción de las cuotas invocaba el importante flujo de inmigración no oficial arribada a Palestina.
- c) adopción de medidas destinadas a evitar el desembarco de inmigrantes ilegales, los cuáles en un comienzo eran detenidos en Palestina, decidiéndose al comenzar la guerra que serían deportados a la isla Mauricio. Los casos del Patria y del Atlantic aportaron un elemento de dramatismo a la situación, en un marco de deterioro de las relaciones entre la Yishuv y las autoridades mandatarias. (7).

En el contexto descrito precedentemente se verificó un proceso de depuración y redefinición de los objetivos sionistas, a través de un debate ideológico en el seno del liderazgo sionista, sobresaliendo el rol cumplido por Weizmann y Ben Gurion. Paralelamente se dieron los necesarios ajustes en las distintas agrupaciones políticas sionistas y no-sionistas en Palestina y Estados Unidos, principalmente, en un proceso de activa interacción mutua. La discusión en el seno de cada grupo no se limitó a examinar las metas sionistas, sino que se extendió a cuestiones programáticas específicas.

En 1940 los portavoces naturales del sionismo eran Chaim Weizmann y David Ben Gurion, entre quienes se dió una disputa tanto ideológica como personal por el liderazgo del movimiento. La posición de Weizmann respecto a los objetivos sionistas había sufrido un proceso evolutivo. Hacia 1930 defendía la idea de paridad (definida como la no existencia de una dominación árabe o judía en las eventuales futuras instituciones de autogobierno de Palestina) como principio político que hiciera posible el desarrollo del "sionismo orgánico" (definido como un conjunto de acciones constructivas orientadas a lograr el crecimiento de la comunidad judía palestina y la absorción de inmigrantes judíos en Palestina.). Es razonable pensar, a la luz de los hechos posteriores, que la idea de paridad (compartida en la primera mitad de la década de 1930 por Ben Gurion, y por extensión por la corriente principal del sionismo, compuesta por el laborismo y el sionismo general) fue empleada como medio táctico válido hasta que se lograra la mayoría judía efectiva en Palestina. Esta idea, junto a otros conceptos como los de federa-

ción, no-dominación y binacionalismo, podría ser considerada como "... una forma para salvar lo que se percibía como una brecha temporaria entre las aspiraciones judías en Palestina y el poder de los judíos para cumplimentarlas." (8). En 1937, ante la Comisión Peel, Weizmann no objetó el principio de paridad (al que Ben Gurion había abandonado en 1936), bajo el supuesto de que sería beneficiosa en caso de crearse una forma estatal binacional, en un momento en el que el elemento judío se hallaba en minoría. En ese sentido la idea de paridad, que implicaba no tener en cuenta la proporción numérica árabe-judía, permitiría afrontar la eventualidad de que se otorgara la independencia a Palestina, con mayoría árabe, o de que se estableciera un parlamento con representación proporcional. Independientemente de las distintas alternativas que Weizmann manipuló con posterioridad, subyace en todas ellas un elemento permanente: cualquiera fuera la solución a la cuestión judía, la misma debería darse en el marco de la cooperación con Gran Bretaña. En el 21º Congreso Sionista (1939) afirmó que a pesar del Libro Blanco se apoyaría a la democracia británica en ese difícil momento y que se continuaría el trabajo constructivo en Palestina cualesquiera fueran las circunstancias. Se oponía además a cualquier plan "activista" que implicara alguna forma de lucha armada con la mandataria.

Ben Gurion, por su parte, había apoyado en su momento al "sionismo orgánico" por razones de realismo táctico, en oposición al maximalismo revisionista, postura expresada en su discurso ante la convención organizadora del Mapai en 1929.(9). Con su liderazgo, Mapai adoptó en la década de 1930 una línea claramente antimaximalista, y hasta mediados de la misma defendió la idea de paridad. No obstante hacia 1936 abandonó implícitamente esa idea al negar la existencia de una nación árabe en Palestina (10), concepto que desarrolló en su testimonio ante la Comisión Peel. El importante aumento de la proporción de judíos en la población palestina y la hostilidad árabe evidenciada en los desórdenes de 1936-39 pudieron influir en el desaliento de una solución binacional. No obstante ello, Ben Gurion afirmó ante la comisión que el objetivo sionista no era el de hacer de Palestina un estado judío, sosteniendo que: "Un estado puede implicar... la dominación de otros, la dominación por parte de la mayoría judía de la minoría, pero ese no es nuestro objetivo. No fue nuestro objetivo... y no lo es ahora." (11).

El fracaso del plan de partición propuesto por la Comisión Peel, el deterioro de la situación judía en Europa Central y Alemania, los magros resultados de la Conferencia de Evian (12) y el congelamiento del proyecto sionista por el Libro Blanco, junto con la hostilidad árabe y la creciente impresión de que una victoria aliada no resolvería por sí misma la cuestión judía, actuaron como factores catalíticos del proceso que implicó el abandono de la idea de paridad, generando la necesidad de formular claros objetivos ante los aliados. La radicalización de la

posición de Ben Gurion ante la política del Libro Blanco, encarnada en su plan "activista", ya mencionado, estaba orientada aparentemente más a "... obtener un cambio en la política británica que a expulsar a los británicos de Palestina." (13). Ben Gurion abandonó entre febrero y mayo de 1940 sus propuestas de resistencia activa, convergiendo a una actitud general de apoyo al esfuerzo bélico inglés.

En cuanto al análisis de las posturas existentes al estallar la guerra referentes a los objetivos sionistas, del mismo se desprende que no existían definiciones claras, predominando la multiplicidad de opciones.

Weizmann se inclinaba aparentemente, desde fines de 1939 hasta 1941, por una solución que combiase la meta de un Estado Judío en toda Palestina Occidental, o en la mayor parte de ella, con la creación de una federación árabe que satisficiera los objetivos de unidad nacional árabe. La posibilidad de convivencia de la comunidad judía palestina con una federación árabe fue expuesta por Weizmann en varias ocasiones durante el año 1941.(14). Según Bauer, Weizmann, que en este proyecto contaba con el apoyo de Shertok, habría sido influenciado por las ideas del diplomático inglés St. John Abdullah Philby, que planteaba una federación árabe con Siria incluida (lo que implicaba el retiro de Francia del área) bajo la égida de Ibn Saud, con la cesión de Palestina a los judíos a cambio del pago de una determinada suma a Ibn Saud, y la gestión judía correspondiente ante Gran Bretaña para obtener su visto bueno al acuerdo. (15). No obstante esta era sólo una de las posibilidades que Weizmann manejaba, dentro de un espectro de posible soluciones comprendidas entre dos objetivos:

- 1) objetivo de máxima: creación de un estado judío en toda Palestina Occidental, en el marco de una federación árabe, gestado todo ello por presión de las potencias aliadas sobre los árabes, como forma de solucionar el problema de los refugiados, que se agravaba continuamente.
- 2) objetivo de mínima: solución aceptable de partición que "... asegurara la continuación de la obra sionista y de su desarrollo." (16). Debe recordarse que Weizmann había apoyado firmemente el plan de partición de la Comisión Peel (al igual que Ben Gurion) aunque lo considerara distante de la solución ideal.

Weizmann tomó precedencia respecto a Ben Gurion en cuanto a la exigencia de un estado judío en Palestina Occidental. Ello se dió a través de varios discursos luego del estallido de la guerra, como parte de un proceso de análisis del abanico de posibilidades comprendidas entre

los objetivos de mínima y máxima, que tuvo como corolario su artículo titulado " El rol de Palestina en la Solución del Problema Judío" publicado en Foreign Affairs (enero de 1942). En él afirmaba que "... es esencial obtener un arreglo en Palestina que nos ayude a solucionar el problema judío - uno de los problemas más perturbadores en el mundo. En consecuencia, se les debe decir claramente a los árabes que los judíos serán estimulados a establecerse en Palestina y que controlarán su propia inmigración, que aquí los judíos que así lo decidan estarán capacitados para lograr su libertad y autogobierno mediante el establecimiento de un estado propio, y dejando de ser una minoría dependiente de la voluntad y el placer de otras naciones.(17).

Un análisis del artículo citado permite señalar, como puntos fundamentales, los siguientes:

- 1) independencia judía en Palestina e inmigración masiva como factores de solución para el problema de los refugiados.
- 2) responsabilidad de las potencias occidentales en el establecimiento del "commonwealth" judío. (18)
- 3) intercambio de poblaciones entre árabes y judíos, para lo cuál debía lograrse persuadir a los árabes.
- 4) existencia de dos alternativas para el status político del "commonwealth" judío:
 - a) inclusión en el Commonwealth Británico.
 - b) inclusión en una Federación Árabe.

La idea de que sólo era posible una solución forzada por las potencias aliadas era compartida por el liderazgo de Mapai, cuyas figuras principales eran Ben Gurion y Shertok. En 1940 Ben Gurion consideraba diversas alternativas de solución:

- 1) independencia judía en Palestina.
- 2) estado judío dentro de una federación de Medio Oriente.
- 3) "commonwealth judío" dentro del Commonwealth Británico.

En comparación con Weizmann, el proceso de definición de las ideas de Ben Gurion respecto a los objetivos políticos sionistas fue "... más gradual, pero una vez que adoptó el concepto de estado judío soberano no hubo ningún abogado más radical." (19). En paralelo con el proceso de definición conceptual, existía la necesidad política de lograr un amplio margen de maniobra en las eventuales negociaciones a realizarse. Este fue el objetivo del documento interno elaborado por Ben Gurion y circulado en la Agencia Judía en marzo de 1941, denominado "Líneas de

acción sionista", entre cuyas proposiciones fundamentales figuraban:

- a) dirigir el accionar sionista a lograr, al término de la guerra, un régimen "... con la intención de facilitar la inmigración y la colonización de las masas judías en gran escala." (20).
- b) concesión de autoridad gubernamental y de capacidad financiera a la Agencia Judía o al gobierno judío para llevar a cabo la transferencia en masa.
- c) establecimiento de los inmigrantes como comunidad autogobernada.
- d) intercambio voluntario de poblaciones entre árabes y judíos.
- e) evaluación de dos alternativas viables de status político:
 - 1) integración de Palestina al Commonwealth Británico, con un régimen análogo al que ligaba a ingleses y franceses en el Canadá.
 - 2) reconocimiento de una Palestina Judía dentro de una federación árabe, con un patrón de relación similar al anterior.

La deliberada amplitud de las propuestas tuvo como objetivo lograr un aval interno para desarrollar un accionar flexible, sin necesidad de lograr una aprobación oficial del documento, que por desacuerdo de algunos miembros de la Agencia Judía no se produjo. La prioridad acordada a una solución vinculada a Gran Bretaña podría interpretarse como la búsqueda de "... posibilidades de propaganda y persuasión en los Estados Unidos con atención al problema de los refugiados, que empeoraría al fin de la guerra." (21). Debe tenerse en cuenta que en Ben Gurion se dará una clara tendencia a orientarse hacia el respaldo estadounidense, al adquirir una perspectiva cada vez más pesimista respecto al potencial apoyo de Gran Bretaña para una solución de la cuestión judía (Ben Gurion consideró esencial el apoyo inglés desde febrero de 1940 hasta su segunda visita a Estados Unidos).

Durante el transcurso de 1941 la posición de Ben Gurion consistió en la exploración de alternativas, con preferencia la creación de un estado (o de una "autoridad") judío ligado a Gran Bretaña, como solución más capacitada para lograr respaldo internacional. No descartaba empero la eventualidad del recurso a la lucha armada en caso de cerrarse el campo de las alternativas negociadas. Su visita a los Estados Unidos en 1941 le indujo a hablar a sus colegas de la necesidad de convertir a Palestina en un estado judío como medio de lograr una rápida movilización de millones de judíos después de la guerra, poniendo énfasis en la rapidez de la transferencia. Su formulación de la política oficial sionista en los términos de "combatir el Libro Blanco como si no hubiera guerra y combatir la guerra como si no hubiera Libro Blan-

oo", que planteaba una línea flexible que no excluía la fuerza, pero poniendo límites en cuanto a restringir las actividades clandestinas a sabotear el bloqueo impuesto por los británicos, no sobrepasó de momento el nivel de slogan político, ya que a la falta de consenso en el liderazgo sionista para una "resistencia" teóricamente justificada por el apartamiento de Gran Bretaña de sus obligaciones mandatarias originales, se sumó una acción destinada a lograr la participación judía en el esfuerzo de guerra aliado, a través de la creación de unidades judías dentro del ejército británico. La llegada al poder de Churchill el 10 de mayo de 1940 generó expectativas favorables respecto a la colaboración militar judío-británica. Ben Gurion participó en las negociaciones, en las que Weizmann planteó a Churchill y a Lord Lloyd, Secretario de Colonias, "... un proárabe, pero no un antisionista extremo." (22), un programa de cinco puntos que consideraba la creación de una división judía para operar en Palestina y en áreas adyacentes, y que aparentemente contaba con elevadas probabilidades de ser aceptado. Sin embargo, la muerte de Lord Lloyd (4 de febrero de 1941) desbarató el acuerdo, ya que su sucesor, Lord Moyne, antisionista, influyó en Churchill para limitar drásticamente la participación judía a tareas secundarias (mantenimiento, entrenamiento), y luego de varias dilaciones informó a Weizmann que el plan para la creación de una división judía en el ejército británico había sido cancelado (15 de octubre de 1941). Ello no impidió que se diera una colaboración militar judío-británica a nivel de tareas de reconocimiento y sabotaje concertadas entre el mando británico y la Haganah, y llevadas a cabo por la Palmakh (Compañías de Asalto), fuerzas de choque especiales creadas en mayo de 1941 con el objetivo primario de defender a la Yishuv contra una eventual invasión alemana (peligro existente tras el envío de divisiones alemanas al Norte de Africa al mando de Rommel y acentuado por la toma de Tobruk por dichas tropas en el verano de 1942) y que participaron activamente en la invasión a Siria (junio de 1941), a pesar de lo cuál debieron retornar a la clandestinidad cuando los británicos les restaron su apoyo y rompieron el acuerdo operativo tras la mejora de la situación en el área en el otoño de 1942, reduciendo a la Haganah a su status ilegal anterior.

Puede fijarse a mediados de 1940 el comienzo de un rápido deterioro de las relaciones entre Weizmann y Ben Gurion, en coincidencia con los intentos de éste por lograr apoyo para su plan "activista". Ambos líderes percibieron la importancia de la comunidad judía norteamericana. La inercia ideológica que Ben Gurion detectó en su visita de 1940-41 a Estados Unidos no le impidió afirmar que "... aunque confundida, la comunidad estaba imbuida de un profundo sentimiento de solidaridad judía y estaba siempre lista para escuchar el mensaje desde Palestina. Existía, más aún, un sincero deseo de superar el estancamiento ideológico y de descartar la

tradicción del sionismo filantrópico." (23). Existía la necesidad de canalizar los distintos elementos del nuevo marco de referencia, en especial la situación de potencial adhesión al sionismo de la comunidad judía norteamericana, cuya definición ideológica estaba siendo impulsada por personalidades como Abba Silver y Emmanuel Neumann (en enero de 1941, Silver declaró sorpresivamente que la meta sionista debía ser un "commonwealth judío"). Surgió así la iniciativa de convocar "... una conferencia sionista americana para definir las metas del sionismo y movilizar a los sionistas de los Estados Unidos para una amplia actividad política y de obtención de fondos." (24). La conferencia, en cuya preparación tuvo un papel destacado Meyer Weisgal (colaborador de Weizmann) fue precedida por un reavivamiento del conflicto Ben Gurion - Weizmann, a través de las duras críticas que el primero efectuaba a lo que consideraba una gestión excesivamente personalista del segundo desde su oficina del Ejecutivo Sionista en Londres. La idea general de Ben Gurion era la de limitar la amplia autoridad de Weizmann, subordinándolo a las instrucciones de la Agencia Judía.

En cuanto al aspecto ideológico de la pugna entre ambos líderes, recordemos que en su artículo de Foreign Affairs de enero de 1942 Weizmann explicitó su idea de un Commonwealth Judío con una transferencia rápida de inmigrantes. Las cifras de millones de inmigrantes parecen haber sido usadas por él como un slogan político.(25). La diferencia con Ben Gurion en este aspecto residiría en que éste acentuaba la rapidez con que debía llevarse a cabo la transferencia inmigratoria, lo que consideraba esencial a su plan. Teniendo en cuenta éste y otros aspectos, las diferencias entre las posiciones de Weizmann y Ben Gurion en 1942 pueden considerarse las siguientes:

- 1) Ben Gurion hacía hincapié en el concepto de transferencia inmediata de dos millones de judíos con apoyo de Estados Unidos, al que consideraba más positivo y factible que el de Gran Bretaña. Esta idea de revivir en cierta forma el Plan Nordau (también reivindicado por Jabotinsky en su momento) era considerada utópica por Weizmann. (26).
- 2) ambos concebían el rol de un ejército judío como elemento de participación en el esfuerzo de guerra aliado y de presión sobre Gran Bretaña, pero, a diferencia de Weizmann, Ben Gurion le asignaba también el rol de herramienta política apta para un eventual enfrentamiento con Gran Bretaña (aunque sólo en el caso que el mismo se tornara inevitable). Subyace en Ben Gurion el principio "activista" en base a órganos paramilitares bajo control de la Agencia Judía, como recurso de

última instancia en caso de agotarse la vía negociadora para lograr la revisión de la política mandataria.

- 3) a pesar de que los dos líderes reconocían la gran importancia de la comunidad judía americana y del rol del gobierno de los Estados Unidos, Weizmann confiaba en una solución instrumentada preferentemente con el apoyo principal de Gran Bretaña, mientras que Ben Gurion se estaba alejando de su posesión anterior (solución basada en el apoyo británico) para volcarse hacia un arreglo respaldado por la potencia norteamericana.

En cuanto a las expectativas respecto a la conferencia, Ben Gurion consideraba que "... con la inmolación de la judería europea (cuya extensión no había sido aún revelada), cualquier alteración del programa oficial - y más moderado - sionista, habría de recibir el respaldo judío-norteamericano." (27). La idea que había presidido la convocatoria para la reunión de cerca de 600 delegados sionistas, en su mayoría estadounidenses, representantes de los principales grupos sionistas de Nueva York, fue la de lograr una reformulación de los objetivos sionistas para explicitarlos ante los aliados, pero con el respaldo previo de la comunidad judía norteamericana como elemento que facilitara su aprobación por los organismos sionistas de emergencia (Ejecutivo y Consejo General Interior).

La conferencia produjo un documento conocido como Programa Biltmore (y luego de su aprobación en Palestina como Programa de Jerusalem), de terminología difusa (como Weizmann había deseado) y que se convirtió en la plataforma sionista oficial hasta 1947. En uno de sus pasajes se señalaba que:

" El nuevo orden mundial no puede establecerse sobre bases de paz, justicia e igualdad a menos que el problema de la falta de una patria judía sea resuelto completamente. La Conferencia urge a que las puertas de Palestina sean abiertas; que la Agencia Judía sea investida con el control de la inmigración a Palestina y con la necesaria autoridad para construir el país, incluyendo el desarrollo de sus tierras desocupadas y sin cultivar; y que Palestina sea establecida como un Estado Judío integrado en la estructura del nuevo mundo democrático." (28).

Un análisis del Programa Biltmore permite efectuar las siguientes observaciones:

- a) constituía "... un plan para evitar el intercambio de territorio por soberanía en la creencia de que era posible la obtención de la soberanía judía sin concesión territorial.(29).

- b) constituía una aproximación a las posturas del revisionismo (30), aunque el maximalismo subyacente en su formulación tenía importantes diferencias con las propuestas de Jabotinsky y sus asociados:
- 1) en lugar de apoyarse en la potencia mandataria para la consecución de los objetivos expuestos, señalaba a la Agencia Judía como agente ejecutor y depositaria de todos los poderes para el desarrollo del país. (31).
 - 2) reivindicaba como meta nominal el establecimiento de Palestina como Estado (Commonwealth) Judío, pero sin incluir Transjordania, que era un objetivo no negociable para los revisionistas, y que estaba implícita en la Declaración Balfour.
- c) al rechazar el Libro Blanco como un "repudio a la Declaración Balfour" y al exigir el cumplimiento de los propósitos del mandato para Palestina, generaba dos contradicciones internas en su texto:
- 1) el creer en la posibilidad de que la potencia mandataria, hasta entonces reamente a cumplimentar los objetivos del mandato, estuviese dispuesta no ya solamente a retomar su rol, sino a transferir poderes a un organismo judío autónomo como la Agencia Judía. La propuesta misma implicaba una desconfianza en la mandataria.
 - 2) el fiel cumplimiento de la Declaración Balfour implicaba la inclusión de Transjordania en el término "Palestina". Sin embargo el programa se limitó a mencionar el territorio al oeste del Jordán.

Es importante señalar los diferentes puntos de vista con que Weizmann y Ben Gurion encaraban el Programa Biltmore. El primero "... no intentaba de ninguna manera formular una nueva línea de política sionista en el Biltmore. Se estaba formulando una exigencia política aceptable para las condiciones en los Estados Unidos, expresada en un lenguaje comprensible para sus judíos y no judíos y no calculado para promover objeciones en Palestina." (32). Weizmann veía al programa como un instrumento adecuado para negociar una solución factible en las circunstancias existentes, que permitiera la inmigración y el asentamiento masivos, incluyendo las alternativas de partición o federación. (33). En síntesis, se orientaba a una solución que constaba de un componente no condicionable (un estado judío soberano) y un componente eventualmente negociable (extensión territorial y forma institucional de la soberanía). Por su parte, Ben Gurion "... convirtió a una resolución local de los sionistas estadounidenses

ses en una nueva fórmula política-afirmativa, un patrón para la nación." (34). Su accionar se encaminó a lograr la aprobación del programa, al que convirtió en slogan político, para lo cual se hizo su mayor portavoz y defensor. Percibió que el programa permitiría la unificación del espectro político sionista, que se hallaba sumido en la confusión, en torno a sus enunciados, considerando que su vaguedad terminológica permitiría a cada sector el adaptarlo a sus propias posiciones. De hecho el Programa Biltmore se basaba en dos supuestos fundamentales:

- 1) la existencia de millones de judíos refugiados cuya única salida sería la evacuación masiva, y cuya situación presionaría a los aliados para buscar una solución.
- 2) la disposición de los Estados Unidos a colaborar en el traslado. La cooperación de Gran Bretaña era para Ben Gurion un hecho de dudosa posibilidad, sólo explicitado como medio de lograr el apoyo judío americano.

El primero de los supuestos se desvanecería al conocerse las primeras noticias verosímiles del Holocausto en noviembre de 1942. La aniquilación acelerada de la judería europea eliminaría el factor de presión de los supuestos millones de refugiados. Sin embargo a nivel de la comunidad judía el Holocausto actuó como factor emocional que facilitó la adhesión al programa. (35). En cuanto a la cooperación de los Estados Unidos, la perspectiva de su apoyo provenía en realidad de las expectativas sionistas, y no tenían un correlato real en la política de Washington, que fue marcadamente dualista. Paralelamente las relaciones entre la Yishuv y la administración mandataria sufrieron un creciente deterioro por la política de estricto cumplimiento de las cuotas de inmigración y de prohibición de desembarco de buques fletados "ilegalmente", produciéndose nuevos episodios que tuvieron gran impacto en la Yishuv. (36).

Independientemente de que algunos adhirieran a las posiciones de Weizmann o de Ben Gurion (el distanciamiento entre ambos llegó a un punto crítico luego de la Conferencia Biltmore), o de que otros propusieran alguna alternativa al Programa Biltmore, "... los sionistas sabían muy bien que las consideraciones políticas y prácticas más que las legales determinarían probablemente si el Commonwealth Judío sería reconstruido en la totalidad o en parte de Palestina Occidental." (37). Cualquier solución basada en la situación existente en 1942 debía tener en cuenta la presencia de asentamientos judíos en una zona que si bien era aceptable como núcleo para el estado propuesto, abarcaba una parte restringida de Palestina Occidental, conteniendo una población judía que no llegaba al 32% de la población total. El Programa Biltmore era en consecuencia un primer paso (la posibilidad, en caso de ser aprobado, de contar con una pla-

taforma sionista oficial, que mostrara un frente unido ante los aliados, superando las disputas ideológicas internas que pudieran debilitar la acción político-diplomática) que debía acoplarse con el apoyo político de las potencias para lograr la transferencia inmigratoria y la ampliación del área de asentamiento con el objetivo primario de salvar la mayor cantidad de refugiados posibles del exterminio nazi.

Ben Gurion se abocó en consecuencia a lograr que la comunidad judía palestina aprobara el Programa Biltmore. La actitud de los distintos sectores políticos distó de ser homogénea, existiendo distintos matices en la apreciación de la propuesta. La expresión de las principales agrupaciones políticas sionistas puede sintetizarse de la siguiente forma:

- 1) Mapai: algunos allegados a Ben Gurion plantearon ciertas objeciones. Kaplan criticó al programa considerándolo un mero slogan político y no una genuina plataforma. Shertok puso en duda la factibilidad de la transferencia acelerada de inmigrantes. Sin embargo ello no impidió que dieran su apoyo al documento, por considerarlo un arma útil como explicitación de los fines judíos ante las potencias aliadas. Por su parte la Facción B (Siah Beth) se opuso a respaldar al programa, apoyando en cambio la continuación indefinida del mandato.
- 2) Sionistas Generales "A" y "B", Mizrahi, Hapoel HaMizrahi: apoyaron el programa aunque efectuando algunas reservas.
- 3) Hashomer Hatzair: encabezó la oposición al programa, argumentando que "... era probable que la nueva política fuera interpretada por las potencias como relevándolas de su propia responsabilidad, y que en todo caso el gobierno mandatario no daría real independencia a la Yishuv. (38). Según su enfoque (compartido por Poale Zion de Izquierda) la propuesta del programa Biltmore implicaba negar toda posibilidad de arreglo con el sector árabe y en las condiciones existentes sólo conduciría a una partición de Palestina. Hashomer Hatzair y sus asociados consideraban "... al imperialismo como el principal enemigo del movimiento de liberación judío y exigían un esfuerzo total para alcanzar un acuerdo con los árabes para vencer al enemigo común de ambos pueblos." (39), y "... creían que después de la guerra debía establecerse en Palestina un régimen basado en la igualdad política, para facilitar la realización sin estorbos del sionismo y para avanzar al país hacia la independencia política bajo un régimen binacional." (40).

El revisionismo, aunque secesionado a través de la Nueva Organización Sionista, objetaba la

no inclusión de Transjordania en las exigencias del programa, pero muchos de sus adherentes lo apoyaron no obstante sin reservas, retornando algunos de ellos a la O.S.M. como señal de apoyo a la nueva plataforma. Por otra parte la Facción B de Mapai, de tendencia antibritánica, no llegó a fijar claramente su posición, pero no propuso un plan alternativo. De lo expuesto puede afirmarse que "... en la práctica existían solamente dos programas - el de Ben Gurion y el de Hashomer Hatzair - para la continuación de la política sionista." (41).

La posición binacionalista de Hashomer Hatzair era ya conocida, pero fue la publicación del Programa Biltmore (que eliminaba la variante binacional, evaluada aún como alternativa por el liderazgo sionista hasta 1940-41) la que lo indujo a explicitar su propio programa. Además del respaldo de Poale Zion de Izquierda, existió una apoyatura en grupos semipolíticos, que compartían la concepción binacionalista de que "... el estancamiento árabe-sionista en Palestina sólo podría ser roto entrenando deliberadamente a las dos comunidades para el autogobierno conjunto en un estado árabe-judío soberano y unitario, con una estructura gubernamental construida sobre la representación igualitaria." (42). Los dos grupos semipolíticos que conformaban con Hashomer Hatzair y Poale Zion de Izquierda la oposición anti-estatista de corte binacionalista eran:

- 1) Liga para el Acercamiento y la Cooperación Judío-Árabe: fundada en mayo de 1939 por un comité organizador integrado entre otros por Hayyim Kalvarisky, Rabbi Benjamin y Yaakov Peterzeil, no se consideraba como un partido, a pesar de poseer una estructura similar. Sus objetivos principales eran:
 - a) coordinar a todos los binacionalistas en un solo programa.
 - b) lograr el apoyo árabe.
 - c) presionar a la Agencia Judía para instrumentar una política en procura de la amistad árabe.

Contando con la cooperación inicial de Poale Zion de Izquierda, existieron lazos extraoficiales con Hashomer Hatzair, hasta que en junio de 1942 se produjo la incorporación a la Liga por parte de Kibbutz Artzi Hashomer Hatzair y de la Liga Socialista (ramas rural y urbana de Hashomer Hatzair, respectivamente).(43). En esa ocasión la Liga adoptó una nueva plataforma, que expresaba:

- A) La Liga cree que la construcción de Palestina como una patria común para el pueblo judío que retorna a ella y para el pueblo árabe que allí reside debe basarse en un duradero acuerdo y entendimiento mutuo entre los dos pueblos;

B) El principio del retorno de los judíos a su patria histórica para construir su vida nacional independiente en ella es inequívoco, como lo son también los derechos de los árabes palestinos a su vida nacional independiente, y a sus lazos con otras partes del pueblo árabe;

C) La Liga llevará a cabo su obra sobre la base de este reconocimiento del derecho de los judíos a inmigrar y a asentarse en Palestina de acuerdo con su capacidad de absorción máxima y hasta un grado que asegure el crecimiento de la comunidad judía palestina hacia una vida económica, social, cultural y política completa e independiente, en cooperación con el pueblo árabe;

.....

E) La Liga considera que los principios básicos del acuerdo árabe-judío son:

1. Aceptación del derecho de los judíos a retornar a su patria histórica, para construir allí su vida nacional independiente; aceptación de los derechos de los árabes palestinos a su vida nacional independiente y de sus vínculos con otras secciones del pueblo árabe;
2. La no-dominación de un pueblo por el otro, sin consideración de sus respectivas fuerzas numéricas;
3. Un régimen binacional en Palestina;
4. Actitud positiva hacia la participación de Palestina como una unidad binacional independiente en una federación con países vecinos, cuando las condiciones necesarias para esta decisión hayan sido preparadas y hayan sido asegurados los derechos básicos y los intereses vitales del pueblo judío en su retorno a su patria, y los derechos básicos y los intereses del pueblo árabe para vivir en Palestina;..... (44)

2) Asociación Ihud (Unidad): fundada en septiembre de 1942, estaba integrada por importantes líderes de la comunidad judía, entre ellos Judah L. Magnes (presidente), Henrietta Szold, Martin Buber, H. Kalvarisky y Moshe Smilansky. En su programa, que abogaba por un "Gobierno en Palestina basado en iguales derechos políticos para los dos pueblos" (45) en el marco de una Unión Federativa de Palestina y países vecinos, no se definía una postura sobre la inmigración. Ante la presión de elementos de derecha del Consejo General Interior, éste reclamó a la asociación una explicitación sobre la cuestión, y en octubre de 1942 Ihud

"... declaró que se oponía a fijar a la Yishuv como una minoría permanente" y que "... esperaba que Palestina absorbiera el mayor número de inmigrantes judíos en completa armonía económica, social, cultural y política con los árabes." (46).

En consecuencia, la aprobación del Programa Biltmore requirió la superación de algunos obstáculos. A comienzos del otoño de 1942 el programa aún no había sido aprobado formalmente por los organismos sionistas que habían participado en la conferencia de mayo de 1942 y que integraban el Comité Americano de Emergencia para Asuntos Sionistas. El liderazgo sionista que impulsaba la adopción del programa, encabezado por Ben Gurion, consideró necesario maniobrar en el escenario norteamericano para afianzar su posición para la presentación del programa ante el Consejo General Interior en Jerusalem. En particular se procuró neutralizar la posible incidencia negativa de la Asociación Ihud, debido a la pública influencia de J. Magnes y de Henrietta Szold, ésta última figura de gran relevancia en Hadassah, la organización sionista femenina norteamericana, que debido a ello, se especulaba, podría haber retirado su apoyo al programa. Para evitarlo se gestionó una reunión conjunta de la Organización Sionista de América y de Hadassah en Nueva York (octubre de 1942) en la que se aprobó una resolución muy importante que disociaba su punto de vista del de Ihud y que servía de guía para el resto de las agrupaciones sionistas norteamericanas. En ella se expresaba que ambas organizaciones no aceptarían ningún programa que negara los principios del Programa Biltmore, mencionando los propuestos por Ihud y otras agrupaciones.

Con el respaldo del sionismo norteamericano, el Programa Biltmore fue presentado ante el Consejo General Interior, resultando aprobado por 21 votos a favor y cuatro en disidencia (tres en contra y Zerubavel por un plan propio) el 10 de noviembre de 1942.

Puede objetarse el realismo político del Programa Biltmore-Jerusalem, dado que el estado en que la construcción del Hogar Nacional Judío quedó cristalizado por las disposiciones del Libro Blanco (población judía en minoría de uno a tres, asentamiento efectivo en la faja costera, represión de la inmigración ilegal y restricciones a la compra de tierras) hacía más previsible una partición territorial que la concesión de toda Palestina Occidental a un estado judío. Sin embargo, amén de su valor simbólico-emocional para la comunidad judía, es posible ver en el programa un objetivo de máxima para eventuales negociaciones, y que servía de herramienta ideológica a un liderazgo sionista que pronto se vería cuestionado por el activismo extremista, y que defendía una vía negociadora y diplomática ante las potencias y los foros internacionales. El liderazgo sionista conocía las dificultades a enfrentar, pero necesitaba un instrumento de cohesión tal como lo constituyó el Programa Biltmore.